

Mayra Estela González Aguilar de Letona

**PRINCIPALES CAUSAS QUE INFLUYEN EN LA DEFICIENTE  
APLICACIÓN DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS POR PARTE  
DE LOS ALUMNOS DE  
PRIMER GRADO DEL CICLO BÁSICO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
JORNADA MATUTINA, DE VILLA NUEVA**

Asesora: Licda. Marta Judith Palma de Pineda



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, mayo de 2,006

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Tesis requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, mayo de 2006.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
<b>Capítulo Primero</b>	
1. MARCO CONCEPTUAL	1
1.1 Problema	1
1.2 Antecedentes del Problema	1
1.3 Importancia de la Investigación	4
1.4 Planteamiento del Problema	5
1.5 Alcances y Límites	5
<b>Capítulo Segundo</b>	
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1 Historia de la Educación Media en Guatemala	6
2.2 El Ciclo de Educación Básica en la Educación Media	9
2.3 Reseña histórica de la ortografía	16
2.3.1 Período fonético	17
2.3.2 Período de confusión o anárquico	17
2.3.3 Período académico	18
2.4 La Ortografía y sus fundamentos	20
2.4.1 Pronunciación como fundamento de la ortografía	22
2.4.2 La etimología como fundamento de la ortografía	22
2.4.3 El uso como fundamento de la ortografía	22
2.5 Reforma Ortográfica	24
2.5.1 Razones pedagógicas y científicas	24
2.5.2 Razones sociales y económicas	24
2.5.3 Razones tecnológicas y de tipo estético	24
2.5.4 Reforma ortográfica	25

### **Capítulo Tercero**

3. MARCO METODOLÓGICO	26
3.1 Objetivos	26
3.1.1 Objetivo general	26
3.1.2 Objetivos específicos	26
3.2 Variables	26
3.3 Definición conceptual de la variable	26
3.4 Naturaleza de la variable	26
3.5 Tipo de variable	26
3.6 Medidas del análisis estadístico	27
3.7 Técnicas e instrumentos	29
3.8 Población y muestra	30
3.9 Estratificación de la muestra	30
3.10 Análisis estadístico	30

### **Capítulo Cuarto**

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	31
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	62
PROPUESTA	68

## INTRODUCCIÓN

Ortografía, palabra derivada del griego órthos, correcto, y graphé, escritura, designa la parte de la Gramática que fija el uso correcto de las letras y de los signos gráficos en la escritura de una lengua cualquiera en un tiempo concreto.

La ortografía consta de un conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua, como parte importante de la Gramática proporciona los elementos necesarios para escribir correctamente el idioma. Su conocimiento y práctica es fundamental, porque permite expresar adecuadamente por escrito las ideas mediante la elaboración de trabajos de investigación, tareas, reportes, informes, composiciones, etc.

Sin embargo, a esta parte de la Gramática en los últimos tiempos no se le ha prestado la atención que merece, lo cual se demuestra cuando los docentes reciben trabajos de investigación y tareas con errores ortográficos, sin tomarlos en cuenta al momento de calificarlos.

Lo anterior motivó la elaboración del presente trabajo de tesis denominado **“Principales causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas por parte de los alumnos de primer grado del ciclo básico del Instituto Nacional de Educación, jornada matutina de Villa Nueva”**, a través del cual se pretende detectar los aspectos que presentan mayor debilidad en su conocimiento y aplicación, es decir, si conocen y aplican adecuadamente las reglas ortográficas, así como prestar más atención a las que necesitan ser reforzadas.

A la vez, determinar cuál debe ser el apoyo que los docentes de las diferentes asignaturas, aparte de la de Idioma Español, que forman parte del pensum de estudios del ciclo básico, para implementar una enseñanza integral y estrategias de seguimiento de la ortografía.

Para determinar el grado de conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas, se realizó una investigación a los alumnos de primer grado del ciclo de básico y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada matutina del municipio de Villa Nueva, por la alta densidad de su población estudiantil, ya que tiene un total de 955 alumnos distribuidos en 18 secciones. Para dar un mayor sustento al estudio se tomó en cuenta a todos los docentes de los tres grados, que laboran en el plantel.

Dicha investigación se realizó mediante dos pruebas escritas: una teórica para determinar el conocimiento de las reglas ortográficas; y la otra práctica, para conocer la adecuada aplicación de las mismas, obteniendo como resultado la necesidad que los docentes del ciclo básico implementen una metodología de enseñanza-aprendizaje integral e incidental de la ortografía.

# Capítulo Primero

## MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 Problema

El detectar las deficiencias ortográficas de la escritura en las diferentes asignaturas del Pensum, en los alumnos de primer grado del ciclo de educación básica, permitió llegar al planteamiento del siguiente problema:

"Las principales causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas por parte de los alumnos del primer grado del ciclo básico".

### 1.2 Antecedentes del Problema

Para abordar el tema "Las principales causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas por parte de los alumnos del primer grado del ciclo básico". Se tomaron algunas conclusiones de estudios relacionados con el problema.

José Manuel Soto Castañeda con el tema *"La Ortografía como instrumento de Base en la Escritura"*, arribó a la conclusión: "los estudiantes que egresan del Ciclo de Educación Básica no tienen buenos hábitos ortográficos"; "otro de los factores que originan este problema es que los contenidos en el área de Ortografía del Programa de Idioma Español vigente (Acuerdo ministerial No. 536), no son suficientes"; y "el 100% de los Directores propone, además, el empleo de una metodología adecuada"; "El 80% también propone la capacitación de los catedráticos por medio de cursillos de orientación". <sup>1/</sup>

Del estudio de Lesbia Dolores Cruz Martínez *"Guía Didáctica: Una propuesta para Mejorar el Déficit Ortográfico en las Carreras de Perito Contador y Secretariado"*, se tiene las siguientes conclusiones: "La enseñanza de la Ortografía debe ser diaria y que sea un curso independiente del Idioma Español, desde la primaria, y se complemente en los ciclos básico y

---

<sup>1/</sup> Soto Castañeda, José Manuel. *La Ortografía como instrumento de base en la Escritura*. Tesis. de grado. Facultad de Humanidades. USAC Guatemala, 1989. Pág. 85-87.

diversificado, y aún así en la universidad"; "Los alumnos no se preocupan por su autosuperación, necesitan de la presión de los maestros, y si no la tienen, no superarán las deficiencias, y eso es precisamente lo que más ayuda"; "El ciclo básico constituye la base del ciclo diversificado; aquí deberán fomentarse hábitos para depurar aún más en el diversificado deficiencias en los alumnos"; y que "Es importante la Ortografía en el desarrollo del trabajo profesional, porque al cometer faltas ortográficas se demuestra poca preparación y desconocimiento del lenguaje; además, el no cometerlas ayuda a conservar el trabajo, pues un escrito refleja la cultura de una persona". <sup>2/</sup>

Roselia del Carmen Folgar Quiroa con el tema "*Técnicas de Enseñanza de la Ortografía en la Escuela Primaria*" llega a las siguientes conclusiones: "Algunos maestros tienen ortografía deficiente, lo cual contribuye a la existencia del problema y el interés por solucionar el problema de sus alumnos que no ha rendido resultados satisfactorios"; "Los maestros del nivel primario necesitan recibir orientación sobre el uso de la metodología adecuada al medio, para el aprendizaje de la ortografía". <sup>3/</sup>

Julieta Natividad Mauricio Alvarado en su trabajo de tesis denominado "*La Ortografía en los Alumnos en la Carrera de Magisterio Urbano en el Departamento de Huehuetenango: Una propuesta Orientadora para mejorar la Formación Profesional del Docente*", llegó a las siguientes conclusiones: "Involucrar a todos los catedráticos en el fortalecimiento de la ortografía, es una estrategia que servirá para minimizar la disortografía en los estudiantes de la carrera de Magisterio Urbano"; "El poco interés de los estudiantes, la carencia de hábitos ortográficos y de lectura, son factores determinantes en el alto índice de disortografía con que cuentan los alumnos de la carrera de Magisterio Urbano". <sup>4/</sup>

---

<sup>2/</sup> Cruz Martínez, Lesbia Dolores. Guía Didáctica una propuesta para mejorar el déficit ortográfico en las carreras de Perito Contador y Secretariado Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC Guatemala, 1988. Pág. 108.

<sup>3/</sup> Folgar Quiroa, Roselia del Carmen. Técnicas de la Enseñanza de la Ortografía en la Escuela Primaria. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 1987. Pág. 37.

<sup>4/</sup> Mauricio Alvarado, Julieta Natividad. La Ortografía en los alumnos de la carrera de Magisterio Urbano en el Depto. de Huehuetenango. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 2004. Pág. 75.

Alejandro Pérez Guevara con el tema: "*La Ortografía Mecanográfica en los estudiantes de Secretariado Bilingüe Español-Inglés*", concluyó en su estudio "La mediana de la muestra total no difiere sensiblemente con respecto a la mediana de los establecimientos encuestados y todos quedan en el promedio bajo o muy bajo"; y "El estudio revela que la ortografía de los establecimientos estudiados es deficiente".<sup>5/</sup>

Aída Consuelo Chacón Marín con el tema "*La Enseñanza de la Ortografía Empleando Procedimientos Didácticos Participativos, una necesidad en el ciclo de Educación Complementaria de la Escuela Primaria*", arribó a las siguientes conclusiones: "Los alumnos que ingresan al ciclo de Educación Básica tienen problemas de rendimiento escolar porque arrastran con ellos las deficiencias ortográficas de la escuela primaria"; "Los maestros están dispuestos a enseñar ortografía si se les capacita y se les proporcionan los medios adecuados para hacerla".<sup>6/</sup>

Con base en lo anterior puede concluirse que en los trabajos (investigaciones de tesis) no se ha abordado el tema "**Principales causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas en los alumnos de Primer Grado del Ciclo Básico**", lo que reviste de importancia el presente estudio, ya que el buen uso de la ortografía no radica solamente en su enseñanza dentro del curso de Idioma Español, sino que debe ser globalizada; ya que debe ser preocupación de todos, por lo que se hace necesario plantear estrategias para que se retome su importancia en todas las asignaturas y en todos los niveles educativos, para verificarlo se tomó como sujetos de estudio a los alumnos de primer grado del ciclo básico del Instituto Nacional de Educación Básica jornada matutina del municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala.

---

<sup>5/</sup> Pérez Guevara, Alejandro. La Ortografía en los Estudiantes de la carrera de Secretariado Bilingüe Español-Inglés de la cabecera Departamental de Huehuetenango. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 2002. Pág. 54.

<sup>6/</sup> Chacón Marín, Aída Consuelo. La Enseñanza de la Ortografía empleando procedimientos participativos una necesidad en el ciclo de Educación Complementaria de la Escuela Primaria. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 1993. Pág.83.

### 1.3 Importancia de la Investigación

La ortografía sirve para dar a los escritos cierta pulcritud, decoro, urbanidad lingüística, exquisitez idiomática, con las cuales se hacen estimables y de mayor valor las producciones.

"La correspondencia, escritos, resúmenes y notas redactadas con cuidado ortográfico revelan esmero, atención, amor propio, grados de cultura y aún cierto desenvolvimiento mental si están escritos con toda corrección". <sup>7/</sup>

Sin embargo, en la actualidad se ha ido perdiendo el valor que la ortografía representa, debido a la escasa importancia que se le ha concedido y no todos los docentes se preocupan porque sus alumnos adquieran hábitos ortográficos deseables, de ahí que los resultados obtenidos en las pruebas de este tipo sean alarmantes tanto a nivel medio como superior.

Se considera de suma importancia el objeto de estudio, por ser un problema educativo de significación social, por lo que se espera que los resultados de la investigación permitan demostrar la necesidad de una enseñanza integral de la ortografía y que los docentes aprovechen toda circunstancia incidental que ofrezca y facilite el ejercicio ortográfico, independientemente de la asignatura que impartan, ya que aprender y manejar las reglas ortográficas correctamente no necesita tiempo ni espacio determinado.

"Por otra parte, la atención de la ortografía en las distintas áreas del aprendizaje y en las situaciones más diversas posibles, asegurará la adquisición de la buena ortografía como un hábito y no como un aprendizaje que se aplica solamente en los momentos de control de las habilidades escritas en la clase de lengua". <sup>8/</sup>

---

<sup>7/</sup> Guarderas S., Bolívar. La Enseñanza de la Ortografía. Fernández Editores, SA. México 1969. Pág. 42.

<sup>8/</sup> Enciclopedia Práctica de Pedagogía. De Tres tomos. Editorial Planeta. España, 1988. Del Libro Lógica aritmética, geometría y lenguaje. Título: Las técnicas didácticas y la ortografía. Del Tomo III Pág. 296.

No está de más, agregar que la falta de atención de la ortografía en el uso de lo escrito, es una deficiencia de la educación formal, ya que se dan casos en que los docentes de otras asignaturas aparte de Idioma Español, muchas veces califican asignando el 100% de la nota a los trabajos o tareas, aunque estén plagados de errores ortográficos, porque solamente han tomado en cuenta el contenido y/o presentación, sin dar importancia a la ortografía.

En el primer grado del ciclo básico se observa con mayor frecuencia los errores ortográficos que cometen los alumnos en la realización de sus tareas y trabajos, por lo que se hace necesario reforzar la enseñanza de la ortografía.

#### **1.4 Planteamiento del Problema**

¿Cuáles son las principales causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas por parte de los alumnos de primer grado del ciclo básico?

#### **1.5 Alcance y Límites de la Investigación**

##### **. Alcances**

Establecer estrategias para darle importancia a la ortografía en el uso de lo escrito en el ciclo básico.

Elaborar estrategias para darle la importancia que la ortografía tiene; en los planteles que imparten el ciclo básico en el municipio de Villa Nueva, los demás municipios del departamento de Guatemala y a nivel nacional.

##### **.Límites**

La investigación se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica jornada matutina de Villa Nueva.

Se tomó para el estudio a los alumnos de primer grado básico tomando una muestra estratificada y a todos los docentes de las distintas asignaturas de los tres grados del ciclo básico.

## Capítulo Segundo MARCO TEÓRICO

### 2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN GUATEMALA

En un principio la educación en Guatemala no tenía carácter formal, ya que por ejemplo: la educación entre los Mayas estaba impregnada de religión y de agricultura y los objetivos educativos se realizaban en torno a la religión, la familia y el pueblo. La función educativa estaba en manos de la clase dominante y de manera particular en los sacerdotes. Tenía carácter asistemático porque no obedecía a una planificación rígida. El Sumo Sacerdote se encargaba de la educación de la familia real, de los hijos de los nobles y los sacerdotes, era el depositario de la cultura superior. Luego le seguían los sacerdotes que instruían al pueblo en el culto y remedio de las necesidades. “No hay testimonio de que haya existido entre los mayas un sistema educativo. Sin embargo, su desarrollo científico y artístico nos hace suponer que tenía que existir una función conservadora e incrementadora de la cultura y que esta función estaba sin duda en manos de la clase dominante y de manera particular en los sacerdotes. La educación tenía carácter asistemático, es decir, que no obedecía a una planificación regida y supervisada por las clases dominantes”.<sup>9/</sup>

En lo relativo a la educación Maya-Quiché giró en torno a los motivos religiosos y estaba en manos de las clases elevadas, especialmente en las de los sacerdotes. Se reducía a transmitir los conocimientos a sus descendientes. “Se puede decir que la educación entre los maya-quichés tuvo un carácter asistemático, y que la trasmisión de los usos y costumbres se llevaban a cabo en la constelación familiar de manera refleja y espontánea”.<sup>10/</sup> Las clases superiores eran instruidas en el seno del hogar. Fue esencialmente religiosa, de carácter utilitario, predominantemente agrícola, diferenció la educación según las clases y los sexos y fue una educación de tipo tradicional y su ideal educativo consistía en perpetuar los usos y costumbres.

---

<sup>9/</sup> González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial José de pineda Ibarra. Guatemala 1,970. Pág. 23

<sup>10/</sup> González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial José de pineda Ibarra. Guatemala 1,970. Pág. 36

Durante la Colonia la educación se redujo a la catequización de los aborígenes la cual estaba a cargo de los religiosos franciscanos y dominicos, con ayuda de los conventos y principalmente por la orden real que ordenaba a los indígenas aceptar la doctrina católica. El Obispo Francisco Marroquín creó la escuela de primeras letras entre 1532 y 1534, para los hijos de españoles en la cual enseñaban a leer, escribir, contar y la doctrina cristiana, utilizando el método dogmático. El Obispo Francisco Marroquín en 1548 solicitó al rey de España la autorización para la creación de la cátedra de Gramática, la cual vino a construir los principios de la educación media y superior. La educación fue impulsada con la fundación de la Universidad en 1676, la introducción de la imprenta en 1668 y la creación de la Sociedad Económica de Amigos del país, que contribuyó al desarrollo económico y cultural del Guatemala.

Por lo tanto en esa época no existía una educación secundaria propiamente dicha, pues ésta estuvo relegada a los conventos. También existían colegios donde las personas recibían educación elemental, además las preparaban para ingresar a la universidad y algunos extendían títulos académicos.

El Obispo Cayetano Francos y Monroy dio a Guatemala significativas aportaciones de carácter pedagógico, creó y estableció los estatutos de las dos escuelas de primeras letras; insistió mucho en la corrección de la entonación y puntuación en la lectura y escritura por lo cual en la metodología de enseñanza aprendizaje éstos ocupaban un lugar muy importante. Recomendaba que no se les exigiera a los niños de corta edad que tuvieran una letra perfecta, por las condiciones sociales de la época. Para la enseñanza de la escritura y de las reglas más importantes de ortografía recomendaba que se hicieran con máximas útiles que contribuyeran a la formación moral del educando tomando como base la oratoria de Quintiliano, recomendaba el libro La Gramática Castellana de la Academia Española y su Ortografía. En 1799 El Obispo Francos y Monroy señaló la necesidad de crear escuelas de primeras letras en los pueblos indígenas.

Fray Matías de Córdova poeta y fabulista creó el Método Fácil para enseñar a leer y escribir, estaba organizado en una cartilla, y una parte de la misma estaba dedicada a la ortografía en la cual Fray Matías plantea varias reformas fonéticas y neográficas.

Al momento de la independencia, la ciudad de Guatemala contaba con 20,000 habitantes y disponía de tres escuelas de primeras letras, algunos Colegios Mayores y una Universidad. Años después con 30,000 habitantes había siete escuelas para niños y dos para niñas. Llegada la Independencia se dispone según las Constituciones de Cádiz, establecer escuelas de primeras letras en todos los pueblos con un plan de enseñanza uniforme y se le encargaba al Ayuntamiento cuidar de ellas. Pedro Molina y José Cecilio del Valle a través de sus periódicos: "El Editor Constitucional" y "El Amigo de la Patria" respectivamente, expresaban las aspiraciones político-educativas, partidarios de la necesidad urgente de luchar contra la ignorancia imperante. En la Constitución de 1823 se le asignó al poder Ejecutivo la misión de dirigir la educación.

En la primera Constitución de la República Federal de Centro América de 1824, se establece como una de las funciones del Congreso: "dirigir la educación, estableciendo los principios generales más acordes al sistema popular y al progreso de las artes útiles y de las ciencias". <sup>11/</sup>

En 1827 se establece: primero: el método Lancaster; segundo: se propone instruir a los niños para que sepan leer y escribir; ortografía, aritmética y a los más adelantados geografía y taquigrafía. La primera escuela lancasteriana se fundó en 1830, siendo presidente de la República Francisco Morazán. Es importante señalar que la educación primaria en sus inicios se dividía: en elemental que correspondía a primero, segundo y tercer grados; y complementaria cuarto, quinto y sexto grados.

---

<sup>11/</sup> Carrillo Ramírez, Alfredo. Evolución Histórica de la Educación Secundaria en Guatemala. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala 1,971. Pág. 34

Durante el gobierno del Doctor Mariano Gálvez (1831-1838) quién formula las bases para la Instrucción Pública, gratuita y obligatoria se organiza la Segunda Instrucción o secundaria donde impartían los cursos de: gramática, castellano, latín, matemática, retórica, geografía, historia, metafísica, derecho, moral, física, economía y estadística. Organizó la escuela normal para la formación de preceptores. En el período de los treinta años de gobierno de Rafael Carrera, la educación secundaria fue relegada a los colegios particulares, quedando reservada para la gente pudiente.

Con el triunfo de la Revolución Liberal de 1871 se creó el Ministerio de Instrucción y se instituyó en Guatemala la educación popular, gratuita, laica y obligatoria.

La organización de la enseñanza secundaria propiamente dicha se inició con la creación del primer Instituto del Estado en la ciudad de Chiquimula según acuerdo Gubernativo de fecha 12 de noviembre de 1873. Luego se fundaron otros en San Marcos, Quetzaltenango, Jalapa, Salamá y en la ciudad de Guatemala se crearon uno de varones y el otro para señoritas. Estos institutos impartían las carreras de Bachillerato y Magisterio.

En esa época los que lograban concluir hasta el sexto grado, tenían la oportunidad de continuar la carrera de bachiller, para luego continuar estudios universitarios. Además, los que habiendo terminado la escuela primaria podían continuar en la escuela normal donde se formaban preceptores capaces de impartir clases como maestros de educación primaria. Por lo tanto dentro de este período histórico no se contaba con una estructura educativa por niveles y ciclos.

## **2.2 El Ciclo de Educación Básica en la Educación Media**

Se denomina Educación Básica a la educación que es común y obligatoria para todos los niños del país, sin discriminación de clases sociales, confesiones religiosas o concepción del mundo. Fue establecida por primera vez en Alemania por la Constitución de Weimer en 1919 con la cual se instituyó la escuela media y secundaria.

La Educación Básica es un derecho y una obligación para todos los habitantes de la República de Guatemala, según el Artículo 74 de la Constitución Política promulgada en 1985. "Artículo 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preparatoria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley."<sup>12/</sup>

En 1944 funcionaban 13 centros oficiales de educación secundaria y normal en que se atendían a 1,861 alumnos. Durante el período del presidente Dr. Juan José Arévalo Bermejo, (1945-1951) el Congreso de la República de Guatemala emitió con fecha 31 de mayo de 1946, el Decreto Número 244 que a la letra dice: "Considerando: Que el Plan de Estudios para los Institutos Normales actualmente en vigor por Decreto Legislativo Número 207, no responde a las necesidades del medio guatemalteco ni a los principios de la Pedagogía contemporánea, Decreta: Se reorganizan los estudios de los Institutos Normales de la República en dos ciclos, así:

- a. Ciclo Común, de Cultura General, con tres años de estudios
- b. Ciclo Especial, para Bachillerato o Magisterio, con dos años de estudios cada uno".<sup>13/</sup>

Dispuso reabrir los Institutos Normales de las cabeceras departamentales en donde el Gobierno del General Jorge Ubico los había cerrado. En la capital se fundaron varios institutos, como el Instituto Normal Centro América, el Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche y el Instituto Normal Mixto Nocturno.

Durante el Gobierno del coronel Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954) se crean las primeras **Escuelas Prevocacionales**, Acuerdo Número 07. Guatemala, enero 24 de 1952. El Presidente Constitucional de la República, Considerando: "Que en la actualidad no existe un sistema apropiado para la selección vocacional de los alumnos, quienes terminado el Sexto Grado de Primaria se ven obligados a ingresar a centros especializados de Segunda Enseñanza sin ninguna orientación vocacional previa, y por consiguiente, sin ningún respeto a sus intereses y capacidades.

---

<sup>12/</sup> Constitución Política de la República de Guatemala de 1,985. Pág. 13

<sup>13/</sup> Carrillo Ramírez, Alfredo. Evolución Histórica de la Educación Secundaria en Guatemala. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala 1,971. Pág. 277

Considerando: Que es necesario continuar la educación formativa de los educandos después de la escuela primaria y antes de iniciada cualquiera especialización vocacional.

Considerando: Que la reforma educativa del país debe hacerse gradual y experimentalmente, con el objeto de extenderla después a todas las escuelas secundarias de acuerdo a sus posibilidades y experiencias.

Considerando: Que los Institutos, Agrícola Industrial de Retalhuleu e Industrial de Quetzaltenango, no han llenado las finalidades para las cuales fueron creados y con el objeto de aprovechar las condiciones materiales y personales con que cuenta:

Por lo Tanto: Acuerda:

Artículo Primero: La creación de las dos primeras Escuelas Prevocacionales del país, con sede en las ciudades de Retalhuleu y Quetzaltenango y en vía de experimentación aprovechando el mismo presupuesto, material y edificios de los institutos mencionados anteriormente.

Artículo Segundo: Los estudios se asimilarán al Ciclo Común de tres años de los Institutos Normales, pudiendo los alumnos egresados de estas escuelas prevocacionales ingresar después a los Institutos Normales y de Bachillerato, a continuar sus estudios con cursos de especialización". <sup>14/</sup>

Lo anterior denota cómo estos gobiernos se fueron preocupando por la educación de los jóvenes, ya que con el establecimiento de esa nueva modalidad educativa, permitían a los educandos una mejor preparación para la vida mediante el aprendizaje de algún oficio y para los que tuvieran la posibilidad de seguir estudiando lo hicieran con una carrera profesional y luego continuar estudios superiores.

---

<sup>14/</sup> Carrillo Ramírez, Alfredo. Evolución Histórica de la Educación Secundaria en Guatemala. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala 1,971. Págs. 291-292

Más tarde se da la Reforma Educativa y el Primer Congreso de Educación desarrollado en la ciudad de Guatemala, en 1955, durante el gobierno de Carlos Castillo Armas (1954-1957), esto vino a satisfacer las aspiraciones del magisterio de la República y de las autoridades y organismos responsables de la acción educativa, así como a satisfacer las necesidades de la educación nacional.

Se realizó el Primer Congreso Nacional de Educación y en el Temario que se desarrolló, el Tema V “La Educación Secundaria” destinada para la Quinta Comisión, se redactaron los objetivos siguientes:

- a) Objetivos de la Educación Secundaria
- b) La Educación Secundaria como Cultura General
- c) Planes y Programas
- d) Técnicas de Evaluación.

Dicho Congreso resolvió: "recomendar que la Educación Secundaria comprenda dos ciclos: Ciclo de Cultura General y Ciclo Diversificado, de tres años y dos años, respectivamente". <sup>15/</sup>

El Ciclo de Cultura General o Prevocacional comprende tres años, obligatorios para todos los estudiantes que deseen obtener un título o diploma reconocido por el Estado (Artículo 61 de La Ley Orgánica de Educación Nacional de 1956). Quedó facultado el Ministerio de Educación Pública para elaborar y realizar de acuerdo con las necesidades y recursos nacionales, el Plan de estudios y los Programas de los diversos ciclos, organizar el ciclo Prevocacional en la forma más conveniente a los intereses de la educación nacional. Se emitieron las disposiciones tendientes a supervisar la buena marcha y la aplicación de los nuevos planes y programas de estudios de acuerdo con los planes de la Reforma Educativa.

---

<sup>15/</sup> Carrillo Ramírez, Alfredo Evolución Histórica de la Educación Secundaria en Guatemala. Tomo I Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1,971. Pág. 304.

“El Licenciado Félix Hernández Andrino, realizó un estudio completo sobre el Ciclo Prevocacional, en la tesis denominada El Ciclo Prevocacional (1963) en cuanto a sus características, finalidades, continuidad, progresividad, integridad, orientación, selectividad y obligatoriedad; también estudió los aspectos especiales del nombre, duración, planes y programas de estudio, docencia, métodos ”. <sup>16/</sup>

Con relación a la Educación Básica, los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, deseosos de facilitar la educación de sistemas, planes y programas de estudios de los países centroamericanos, por medio de sus plenipotenciarios, suscribieron el 22 de junio de 1962, en la ciudad de San Salvador, sede de la Organización de los Estados Centroamericanos –ODECA-, un Convenio sobre Unificación Básica de la Educación. El presidente de la República de Guatemala Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963) ratificó dicho convenio el 15 de abril de 1963, que en su artículo 33 estipula "los estudios de Educación Media se cursarán durante un período de 5 años, como mínimo, distribuidos en dos ciclos.

El Primero de tres años común a todos los educandos, tendrá como finalidad la ampliación de los conocimientos y la afirmación de los hábitos y habilidades adquiridos en la escuela primaria, asegurando la posesión de un nivel cultural general.

El Segundo Ciclo, no inferior a 2 años, comprenderá planes diferenciados que preparen tanto para los estudios superiores como para la formación de profesionales de Nivel Medio”.<sup>17/</sup>

Se establece el Ciclo Prevocacional de tres años, para luego continuar el Bachillerato o Normal, se instauran las pruebas objetivas, se dio la correlación de la enseñanza porque así lo preceptuaban los programas, que eran girados por el Ministerio del ramo, y se daba la globalización de la enseñanza, además se reformaron los planes de estudio a nivel centroamericano, ya que los planes y programas dejan de ser simples listas de contenido, para convertirse en guías de trabajo.

---

<sup>16/</sup> Menéndez, Luis Antonio. La Educación en Guatemala 1954 – 2000. Enfoque Histórico Estadístico. Guatemala, 2002. Pág. 220.

<sup>17/</sup> Carrillo Ramírez, Alfredo Evolución Histórica de la Educación Secundaria en Guatemala. Tomo I Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1971. Pág. 352.

Se crea la Dirección de Educación Secundaria y Normal. Indicando que a la frase “EDUCACIÓN SECUNDARIA” debe dársele siempre la interpretación de “EDUCACIÓN MEDIA”.

Fue durante el período de Enrique Peralta Azurdia (1963-1966) que se estableció que los primeros tres años del nivel de educación secundaria que formaban el **CICLO PREVOCACIONAL** tomaran la denominación de **CICLO BASICO DE CULTURA GENERAL**, siendo obligatorio para los que desean obtener un título reconocido por el Estado. Considera que la educación es un proceso unitario que comprende los siguientes niveles: Educación Preprimaria, Educación Primaria, Educación Media y Educación Superior. Establece la Dirección de Educación Media dividida en tres departamentos:

- a) Departamento de Educación Básica
- b) Departamento de Educación Normal y Bachillerato y
- c) Departamento de Educación Técnica y Vocacional.

Y en la Ley Orgánica de Educación “Artículo 69 señala que la Educación Media comprende dos ciclos: Educación Básica de Cultura General de tres años y b) de Estudios Diversificados, con una duración variable”.<sup>18/</sup>

El nuevo plan de estudios del Ciclo Básico cuenta con el siguiente número de materias de carácter obligatorio: primer grado: ocho, segundo grado: ocho y tercer grado: nueve. Así como la obligatoriedad de aprobar mecanografía; también fueron suprimidas las materias optativas.

Se consideró la educación media como la etapa que proporciona una cultura básica común a los estudiantes y explora sus aptitudes e intereses para orientarlos vocacionalmente y comprende los estudios sistematizados de carácter general.

Con el presidente Licenciado Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) se consideró que el Ciclo de Educación Básica debería tomarse como una formación prevocacional, en el sentido de que sea la primera etapa de formación sistemática en alguna técnica de trabajo vocacional. Establece el

---

<sup>18/</sup> Menéndez, Luis Antonio. La Educación en Guatemala 1954 – 2000. Enfoque Histórico Estadístico. Guatemala, 2,002. Pág. 220.

Plan de Estudios para el Ciclo Básico o de Cultura General para:

- a) Institutos de Educación Básica o de Cultura General y
- b) Institutos con Orientación Agropecuaria, de Comercio e Industrial.

Autoriza la creación de 12 institutos con orientación vocacional así como darles un diploma al término de los tres años, válido para continuar el Ciclo Diversificado. El principal impulsor de los institutos con orientación vocacional fue el Licenciado Félix Hernández Andrino, siendo Viceministro de Educación en el período (1966-1970), quién fundamentó su acción en un estudio realizado por él mismo como tesis de graduación en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recomendó la necesidad de combinar la teoría con la práctica, a fin de habilitar a los adolescentes para una actividad de trabajo que pudiera serles útil posteriormente, considerando que muchos jóvenes abandonan sus estudios de enseñanza media por diversos motivos. Conjugó el programa con clases del Plan de Estudios Común para el ciclo básico, eminentemente académico con cursos prácticos (con orientación vocacional). Posteriormente, se crearon los Institutos Experimentales del Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media PEMEM.

A la fecha el Subsistema de Educación Escolar en Guatemala se conforma en dos subsistemas: a) Subsistema de Educación Escolar b) Subsistema de Educación Extraescolar. Y en el Artículo 29 de la Ley de Educación Nacional.

Decreto Legislativo No. 12-91 "El Subsistema de Educación Escolar, se conforma con los siguientes niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

Primer Nivel	EDUCACIÓN INICIAL
Segundo Nivel	EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1, 2, 3.
Tercer Nivel	EDUCACIÓN PRIMARIA 1ro. al 6to. Grados Educación acelerada para adultos de 1era. a 4ta. Etapas.

Cuarto Nivel      EDUCACIÓN MEDIA  
Ciclo de Educación Básica  
Ciclo de Educación Diversificada”.<sup>19/</sup>

En cuanto a la enseñanza del ciclo básico, se imparten alrededor de 9 cursos en primero y segundo; y 10 en tercero, dentro de los cuales se cuenta con el curso de Idioma Español, que comprende: gramática, caligrafía, literatura y ortografía.

Se ha comprobado a través de todos los tiempos que el logro de un correcto manejo del lenguaje escrito, en los niños representa una importante tarea tanto para el maestro de primaria como para el de media.

La base fundamental del correcto uso del lenguaje está apoyada en el cumplimiento estricto de las reglas, a través de la ejercitación metódica y constante, de los objetivos propuestos por los programas de Idioma Español.

Para este logro deben atenderse distintos aspectos del lenguaje, entre los que cobra gran importancia la ortografía, pero desafortunadamente esta deficiencia en las tareas escolares y en la vida misma se atribuye siempre a un fracaso docente, aunque la responsabilidad es tanto del docente como del alumno.

En el presente marco se hace referencia a la ortografía desde sus inicios, porque es un elemento básico de la gramática que permite hablar y escribir correctamente el idioma español, sin embargo en el ciclo básico no se le está dando la importancia que merece.

### **2.3 RESEÑA HISTÓRICA DE LA ORTOGRAFÍA**

La fijación de una lengua escrita sigue distintos procesos, y el establecimiento de su sistema gráfico depende principalmente de factores geográficos, de dominio político o culturales.

El actual sistema ortográfico español es fruto de un largo proceso, en el que el código único y normativo ha quedado establecido por las sucesivas reformas y la fijación de las reglas de escritura desde los tiempos del romance hasta nuestros días.

---

<sup>19/</sup> Legislación Educativa. 1,966 – 1,992. Ministerio de Educación. CENALTEX. Guatemala 1,993. Pág. 23

A mediados del siglo XIII, la lengua romance sólo se consideraba apta para el uso familiar y oral. Todos los usos cultos y oficiales seguían reservados al latín, que se aprendía en las escuelas.

Según Martínez de Sousa (1991), se suele dividir la ortografía en tres períodos para su estudio: fonético, anárquico y académico.

2.3.1 PERÍODO FONÉTICO Comprende desde los orígenes del castellano, del siglo XII hasta la segunda mitad del siglo XVI. No existía homogeneidad lingüística. Los inicios de la ortografía española se encuentran en “La General Estoria” de Alfonso X el Sabio, (siglo XIII) se marca el comienzo de la aparición del castellano como lengua distinta de las demás. El rey elevó la lengua castellana a categoría de lengua oficial de Castilla y se escribe con ella, y no en latín, los documentos de la Cancillería Real y las cartas de ventas y contratos; donde la ortografía es una prolongación del latín. Con la obra de Alfonso el Sabio y sus colaboradores se dio un gran paso en la sistematización de la ortografía, aunque no existía un único criterio lingüístico. La escritura era vacilante e insegura. Con la aparición de la Imprenta en 1440, se impone la necesidad de regular la escritura dada la creciente importancia de los textos impresos, en detrimento de los manuscritos, y es cuando empieza a hablarse de ortografía. El humanista español Antonio de Nebrija es el primero que trata de ordenar y fijar la ortografía castellana. En el siglo XV escribe La Gramática de la lengua castellana y fija en ella la primera norma ortográfica que reproduce y retoca el humanista Gonzalo Correas en el siglo XVII, estipulando que la diferencia entre b y v es sólo ortográfica pero no fonética. De acuerdo con ella, se publican y editan los textos del siglo de Oro”.<sup>20/</sup>

2.3.2 PERÍODO DE CONFUSIÓN O ANÁRQUICO A mediados del siglo XVI no existía un único criterio lingüístico, pero con la obra de Nebrija “Reglas de la Ortografía en la Lengua Castellana” (1517) basada en criterios de pronunciación. Considera que cada letra tiene un oficio propio y otros prestados; y que es necesario fijarlos claramente para evitar confusiones y establece 26 signos con sus respectivos sonidos. Esta obra sirvió para marcar la pauta de la futura ortografía.

---

<sup>20/</sup> Microsoft Corporation. "Enciclopedia Encarta". 2003. s/p

2.3.3 PERÍODO ACÁDEMICO En 1713 se funda en Madrid la Real Academia Española (RAE) por real cédula, Felipe V, aprobó su funcionamiento para cultivar y fijar la lengua castellana. En ese momento, la opinión general seguía dividida y la ortografía era materia de debate. Se impuso entonces un criterio nuevo, basado en el principio de autoridad. De 1726 a 1739 la Academia publica el Diccionario de la lengua castellana, más conocido como Diccionario de Autoridades, en 1741 su Diccionario de Ortohogaphia, que más tarde en su segunda edición ya se llamó Ortografía, con el cual rectificó alguna regla, haciendo prevalecer los criterios en este orden: la pronunciación, el uso y la etimología. La pronunciación que se tomó como modelo era de la corte. En 1771 la primera Gramática Castellana y el 1780 el Diccionario Común. Incluso después de fundada la RAE no existía una norma de aceptación general de uso constante y de acatamiento general.

Su influencia y carácter de entidad oficial de órgano lingüístico de la monarquía española, ha sido desde entonces generalizada e indiscutible. En el Discurso Prohemial de la Ortografía de la lengua castellana del Diccionario de Autoridades se fijan los principios que regirán el futuro de esta materia. Pero la ortografía académica de la época no es hegemónica. Surge un período de confusión en que no prevalece ninguna ortografía.

Ante esta situación el Consejo de Instrucción Pública se dirige a la reina Isabel II, quien por real orden del 25 de abril de 1844 impone la obligatoriedad de enseñar la ortografía académica en las escuelas y pide a la RAE que resuma sus normas en un manual breve y claro para su empleo en la enseñanza.

La RAE redacta en 1844 el Prontuario de Ortografía de la lengua castellana. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se generalizó la ortografía académica, incluso en América. Este prontuario representa la oficialización de la Ortografía, que se convierte en dogma. Desviarse de ella supone, desde entonces, error ortográfico.

El sistema ortográfico actual es emanado de la RAE. La unidad ortográfica es hoy un hecho y este hecho es consecuencia de una unidad más amplia, la cultura y la lingüística. Siendo la Ortografía Académica la única norma de validez general, de uso único general y constante y así mismo de unidad gráfica del idioma de todas las naciones que hablan, escriben y usan como medio de comunicación el Idioma Español. Desde entonces hasta la actualidad la RAE dicta las normas.

El criterio etimologista con que empezó la Academia, se suavizó en sucesivas reformas (1741, 1763 y 1815). En 1973, la RAE divulgó la última doctrina gramatical, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Este esbozo ha tenido muchas críticas por parte de algunos lingüistas. La última edición de Ortografía de la lengua española de la RAE es de 1999. Es una edición revisada por las academias de la Lengua Española. Un total de 22 reales academias: Colombiana, Ecuatoriana, Mexicana, Salvadoreña, Venezolana, Chilena, Peruana, Guatemalteca, Costarricense, Filipina, Panameña, Cubana, Paraguaya, Dominicana, Boliviana, Nicaragüense, Argentina, Uruguay, Hondureña, Puertorriqueña y Norteamericana han corregido, actualizado y acrecentado la versión anterior con precisiones y ejemplos. Los informes de las distintas academias hacen de ella una ortografía panhispánica.

Centenares de hispanohablantes de todo el mundo se dirigen a diario a la Real Academia Española, o a cualquier otra de las que con ella integran la Asociación de Academias de la Lengua Española, exponiendo sus dudas sobre cuestiones ortográficas, léxicas o gramaticales y pidiendo aclaración sobre ellas. Tienen secularmente reconocida la competencia de fijar la norma lingüística para el mundo hispánico. En los últimos Congresos de Lengua Española se propugna una simplificación ortográfica que se acerque más a la realidad fonética.

## 2.4 LA ORTOGRAFÍA Y SUS FUNDAMENTOS

Es importante señalar que la ortografía no es un mero artificio que pueda modificarse con facilidad. Un cambio ortográfico representa una alteración importante para una lengua. La ortografía es el elemento que mantiene con mayor firmeza la unidad de una lengua hablada por muchas personas originarias de países muy alejados. Esto ocurre con el español, el árabe, el inglés o el francés, por poner algunos ejemplos.

Si la ortografía cambiara para ajustarse sólo a criterios fonéticos, el español podría fragmentarse en tantas lenguas como regiones del mundo donde se habla, pues poseen algunos hábitos articulatorios diferentes y, si se representaran en la escritura, aparecerían con el paso del tiempo graves problemas de comunicación por falta de un código común comprensible para todos. La ortografía no es sólo un hecho estrictamente gramatical, sino que también obedece a motivos claramente extralingüísticos.

Es un elemento unificador porque mantiene la unidad de la lengua mediante la unificación de criterios y usos al escribir por encima de variantes locales de pronunciación. Si no hay unidad de expresión escrita en cuanto a la grafía, los escritos de las distintas regiones de habla hispana parecerán pronto representativos de distintas lenguas.

Constituye una guía constante para la enseñanza de la lectura y escritura ya que una buena ortografía es como una plataforma de lanzamiento que fomenta la expresión escrita.

Es un sintetizador social-cultural por ser un elemento que mantiene con mayor firmeza la unidad de la lengua hablada por muchas personas originarias de países muy alejados. Si la ortografía cambiara para ajustarse solo a criterios fonéticos el español se podría fragmentar y si se representara en la escritura, con el tiempo aparecerían grandes problemas de comprensión que conducirían a la incomprensión. La ortografía es un elemento normalizador, las reglas tienen una razón filosófica, histórica, cultural y social... la falta de reglas y el desconocimiento de ellas es el caos. La RAE es la encargada de dictar las normas ortográficas.

Por lo que es trascendental educar a los estudiantes del nivel básico en cuanto a la importancia del buen uso de la ortografía, porque la palabra **Educación**, "etimológicamente nació de los vocablos latinos: Educare y Exducere, que significan criar, nutrir o alimentar - según el primero- y, o conducir es de dentro hacia fuera, sacar o llevar - según la segunda acepción.

Esto motiva que se elaboren dos conceptos diferentes de lo que es educación. Y, de esa manera, ha sido llamada Acrecimiento (educare) y de Crecimiento (exducáre). Estas son dos ideas que han venido luchando por lograr el predominio, motivo que han aprovechado los pedagogos para formular la diferencia entre educación tradicional y educación nueva o progresiva". <sup>21/</sup>

Se debe de educar en cuanto al uso de la correcta ortografía dentro de los **cursos** regulares que son una "serie de lecciones dadas oralmente en un centro de enseñanza o bien de un libro. Al igual que **cátedra** que se le denomina a los "cursos en la enseñanza secundaria o superior, que es una disciplina correspondiente a un curso regular, del que es titular un profesor, el catedrático". <sup>22/</sup>

Se supone que la ortografía viene siendo deficiente, porque no se le ha dado la importancia que merece, por lo cual se hace necesario estimularla por medio de una ponderación en los trabajos y tareas en las distintas cátedras, porque **ponderar** es "examinar con cuidado y atención las razones de una cosa para formar un juicio de ella". <sup>23/</sup>

Se considera que al ponderar la ortografía en las tareas o trabajos escolares en el ciclo básico en todas las asignaturas, se pueden obtener buenos resultados en beneficio de los futuros profesionales, ya que la ortografía es la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente mediante el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares.

---

<sup>21/</sup> Foulquié, Paúl. Diccionario de Pedagogía. Ediciones Oikos-Tau, S.A Barcelona España, 1976. Pág. 143

<sup>22/</sup> Foulquié, Paúl. Diccionario de Pedagogía. Ediciones Oikos-Tau, S.A Barcelona España, 1976. Pág. 359.

<sup>23/</sup> Sopena, Ramón. Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española. Editorial Ramón Sopena. Barcelona, España, 1966. Pág. 2821. Tomo III.

En lo que a ortografía se refiere por ser el objeto de estudio, se presenta a continuación los fundamentos de la Ortografía Española: los tres principios que fundamentan la ortografía española son la pronunciación de las letras, sílabas y palabras, la etimología u origen de las voces, y el uso de los que mejor han escrito, los cuales se describen a continuación:

#### **2.4.1 Pronunciación como fundamento de la ortografía**

El arte de pronunciar bien las palabras se llama ortoepía, también ortología y, menos comúnmente, ortoepya. Su influencia en la ortografía es sobradamente conocida: una de las causas de disgrafía o escritura incorrecta se desprende de ciertos vicios de dicción. Ejemplo: quien deslateriza la ll y la sustituye fonéticamente por y.

#### **2.4.2 La etimología como fundamento de la ortografía**

En relación con la etimología, dice la RAE (Real Academia Española) Voces se escribe con arreglo a su etimología u origen, es decir, como se escribía cada una de ellas en la lengua donde fue tomada para la actual.

#### **2.4.3 El uso como fundamento de la ortografía**

Partes de la ortografía:

- Ortografía de la letra o grafemática

El grafema es la unidad mínima de la escritura y por ahí debe empezar la estructuración de la ortografía.

- Ortografía de la sílaba

El estudio de las sílabas con los fenómenos a que pueda dar lugar (Hiatos, diptongos, triptongos), constituye un excelente punto de partida para entender la acentuación y la división de sílabas.

- Ortografía de la palabra, o lexicología

Con una, dos o más sílabas se forma una palabra, que desde el punto de vista ortográfico tiene que ver con la abreviación, puntuación, mayúsculas y minúsculas, separación y unión de voces, escritura de números, así como con ciertos signos llamados ortográficos que se relacionan con palabras.

- Ortografía de la frase o sintagmática

Esta parte de la ortografía estudia los signos de puntuación que afecten siempre a sintagmas u oraciones así como otros que, aunque pueden afectarse a una sola palabra, como las comillas, paréntesis, corchetes, etc., generalmente tienen usos múltiples y se relacionan normalmente con más de una palabra.

- Ortografía de texto o temática

Esta parte de la ortografía que propiamente debería llamarse ortografía técnica comprende todos los aspectos ortográficos que afectan al texto: división de éste en capítulos, párrafos, apartados, ciertos tipos de letras (cursiva, negrita, versalita, iniciales, etc.) ciertas disposiciones de algunas partes del texto, como lemas, notas, intercalados, etc., todo lo que es exponer la ortografía".<sup>24/</sup>

Los profesores en general deben de corregir los errores ortográficos, a manera de que los estudiantes manejen en el diario vivir las reglas o normas ortográficas, ya que "una regla ortográfica es la formulación de un procedimiento que representa o debería representar, el uso normal y general de la ortografía".<sup>25/</sup>

"La falta de ortografía, cacografía o disgrafía es la grafía que se aparta de las reglas de escritura de una lengua, en nuestro caso de las reglas dadas por la RAE, máxima autoridad en materia de ortografía".<sup>26/</sup> Sin embargo en su mayoría a los alumnos de primer grado del ciclo básico les falta mayor dominio de la misma, tomando en cuenta que en este ciclo se empieza a consolidar el futuro de los jóvenes, independientemente de continuar una carrera profesional o aprender a desempeñarse en un oficio, siendo importante contar con una correcta ortografía en lo escrito en todos los ámbitos de la vida. Es importante darle el respectivo seguimiento en los demás grados. Tanto del ciclo básico como diversificado para afirmar el conocimiento adquirido en la educación primaria y primer grado del ciclo básico.

---

<sup>24/</sup> Martínez de Sousa, José. Diccionario de Ortografía. Ediciones Generales ANAYA. Barcelona, España, 1985. Pág. 10.

<sup>25/</sup> Martínez de Sousa, José. Diccionario de Ortografía. Ediciones Generales ANAYA. Barcelona, España, 1985. Pág. 17

<sup>26/</sup> Martínez de Sousa, José. Diccionario de Ortografía. Ediciones Generales ANAYA. Barcelona, España, 1985. Pág. 17.

## **2.5 REFORMA ORTOGRÁFICA**

Una buena reforma debería hacer hincapié en el arte de pronunciar bien las letras y las palabras. La finalidad de la reforma sería simplificar las reglas y eliminar las incongruencias. Nuestro sistema ortográfico es un código convencional aprendido susceptible de ser cambiado si así se cree conveniente.

### **2.5.1 Razones pedagógicas y científicas.**

Introducir la lógica en un sistema complicado por su irregularidad, eliminar siempre que sea posible las excepciones y simplificar las reglas de escritura aplicando el principio: a cada fonema, un grafema y viceversa.

### **2.5.2 Razones sociales y económicas.**

Facilitar el acceso a la cultura a muchas personas a las que las dificultades de la ortografía les impide leer y escribir o llegan a conseguirlo pero después de muchos esfuerzos. Facilitar el aprendizaje de nuestra lengua a las personas extranjeras que deseen aprender nuestro idioma. Adoptar una ortografía más fonética y sencilla que haga imposible cometer faltas ortográficas. Y para que la lengua alcance un valor formal correcto observando el deterioro palpable en la expresión oral y escrita, ya que, en la sociedad no se valora el trabajo bien hecho, pues vivimos una época consumista, de prisa y de mínimos esfuerzo, en la que lo único importante es ganar dinero, una buena ortografía no está considerada como una demanda social.

### **2.5.3 Razones tecnológicas y de tipo estético.**

Facilitar el tratamiento informático del lenguaje, a mayor simplicidad, mayor utilidad. Incrementar el placer estético e intelectual que producen las correspondencias exactas, los sistemas transparentes y comprensibles. La ortografía implica orden, control, disciplina... y también poder, ya sea obtenido a través de la política, la economía o la religión. Es un código de escritura.

#### 2.5.4 Reforma ortográfica.

Entre los autores que han propuesto la necesidad de una reforma ortográfica en el siglo XX se destaca el novelista Gabriel García Márquez, el lingüista Gutiérrez Tibón, el poeta Juan Ramón Jiménez entre otros; proponen el principio fonético, un código de escritura único y uniforme y reducir el alfabeto suprimiendo las letras v, h, ll, c, w y la y. Otros autores se han manifestado en contra de la reforma ortográfica como Francisco Rico, Vargas Llosa, Octavio Paz y otros lingüistas y gramáticos, quienes afirman que una revolución ortográfica causaría trastornos de todo tipo y consideran que no se puede imponer un cambio ortográfico.

Si se pretende hacer cambios estos deberían realizarse poco a poco y dejar que ocupen un sitio conforme va pasando el tiempo a aquellos que aceptan los hablantes. La reforma ortográfica se ha ido planteando y abordando por los gramáticos. No se escribe hoy como se escribía en la Edad Media. La Academia de la Lengua ha ido introduciendo modificaciones. La reforma ortográfica pretende simplificar la escritura y eliminar de paso, los errores ortográficos. A pesar que los hablantes constantemente inventan nuevas palabras o deformamos algunas de las existentes, los medios de comunicación introducen a menudo vocablos extranjeros, los nuevos aparatos técnicos exigen nuevas palabras, etc., Esto crea problemas ortográficos. Por ser nuestra ortografía la más fonética a nivel mundial no convendría hacer cambios radicales que desintegrarían el español en gran variedad de dialectos que existen y nos llevarían a la incomunicación. La escritura constituye un código y sin ese código se haría imposible la comunicación. Porque la norma escrita es el factor del idioma que proporciona la unidad más firme. Y mientras no se reforme debe respetarse.

## **Capítulo Tercero**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 OBJETIVOS**

##### **3.1.1 General**

Determinar las principales causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas por parte de los alumnos de primer grado del ciclo básico.

##### **3.1.2 Específicos**

../ Establecer las deficiencias que los alumnos del primer grado de ciclo básico manifiestan en el uso de la ortografía.

../ Determinar por qué los docentes aceptan tareas y trabajos con errores ortográficos.

../ Proponer la implementación de estrategias para dar seguimiento a la enseñanza de la ortografía, de manera que apoyen la retroalimentación.

#### **3.2 Variables**

Causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas por parte de los alumnos de primer grado del ciclo básico.

#### **3.3 Definición conceptual de la variable**

Se entiende que una buena ortografía es el uso correcto de las letras y de los signos gráficos en la escritura de la lengua, lo cual demuestra en los alumnos del ciclo básico, pulcritud en lo escrito, correcta expresión escrita, fijación del conocimiento y capacidad de redacción.

#### **3.4 Naturaleza de la variable**

Variable Única

#### **3.5 Tipo de variable**

Cualitativa

### 3.6 Medidas del análisis estadístico

#### OPERACIONALIZACIÓN PARTE TEÓRICA

VARIABLE	INDICADORES	PREGUNTAS
Causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas	- Ausencia de signos de puntuación al redactar.	1. ¿Qué signos de puntuación utiliza al redactar sus tareas y trabajos escolares?
	- Ausencia de signos de interrogación y admiración.	2. ¿Qué signos utiliza al escribir oraciones exclamativas e interrogativas?
	- Ausencia en el uso de acento ortográfico.	3. ¿Qué clases de acento conoce?
		4. ¿Cómo se clasifican las palabras por su acento?
	- Poco conocimiento del uso de la tilde.	5. Cuándo se tildan las palabras según las reglas ortográficas?
	- Uso inadecuado de la letra mayúscula.	6. ¿Cuándo usa la letra inicial mayúscula?
	- Falta de atención por parte de los docentes en la incorrecta ortografía.	7. ¿En qué asignatura aparte de Idioma Español les enseña a escribir correctamente?
	- Los docentes no corrigen las faltas ortográficas.	8. ¿En qué asignatura aparte de Idioma Español les corrigen las faltas de ortografía?
	- Ponderación de contenido de las tareas y trabajos, no así de la ortografía.	9. ¿En qué asignaturas le toman en cuenta las faltas de ortografía, al calificar tareas o trabajos escritos de investigación?
- Falta de seguimiento en el uso correcto de la ortografía.	10. ¿Cómo le ayudan los docentes para que usted mejore su ortografía?	

## OPERACIONALIZACIÓN PARTE PRÁCTICA

VARIABLE	INDICADORES	EJERCICIOS						
Causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de los signos de interrogación y admiración.</li> </ul>	1. Escriba los signos de puntuación que hacen falta en cada oración para que tenga sentido completo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dónde has puesto la botella Juan.</li> <li>• Pronto un médico</li> <li>• Cuál es el nombre del abogado.</li> <li>• Qué caliente está la sopa.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco conocimiento del uso de la tilde en diferentes palabras.</li> </ul>	2. Escriba el acento ortográfico a las siguientes palabras para que esté escritas correctamente. cafe, bisturi, zangano, nectar, liquido.						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento del acento diacrítico.</li> </ul>	3. Escribe el acento diacrítico donde corresponde. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pide te si te apetece.</li> <li>• Quien acudió fue el.</li> <li>• Comí mas de la cuenta, mas no pude evitarlo.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiencia en la escritura al utilizar las siguientes letras: b, v, h, g, j, c, s, z, n, m.</li> </ul>	4. Escribe b o v según corresponda en el espacio en blanco. <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">• ___urbuja</td> <td style="width: 50%;">• sua___e</td> </tr> <tr> <td>• en___idioso</td> <td>• a___aricia</td> </tr> <tr> <td></td> <td>• carní___oro</td> </tr> </table>	• ___urbuja	• sua___e	• en___idioso	• a___aricia		• carní___oro
	• ___urbuja	• sua___e						
	• en___idioso	• a___aricia						
		• carní___oro						
		5. Escribe en el espacio en blanco la letra h según corresponda. <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">• ___ipertensión</td> <td style="width: 50%;">• ___exágono</td> </tr> <tr> <td>• ___ovoide</td> <td>• ___eterogéne</td> </tr> <tr> <td></td> <td>• ___úmero</td> </tr> </table>	• ___ipertensión	• ___exágono	• ___ovoide	• ___eterogéne		• ___úmero
	• ___ipertensión	• ___exágono						
• ___ovoide	• ___eterogéne							
	• ___úmero							
	6. Escriba la letra g o j según corresponda. <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">• ___erminó</td> <td style="width: 50%;">• a___ilizó</td> </tr> <tr> <td>• mu___ido</td> <td>• rela___arse</td> </tr> <tr> <td></td> <td>• diri___e</td> </tr> </table>	• ___erminó	• a___ilizó	• mu___ido	• rela___arse		• diri___e	
• ___erminó	• a___ilizó							
• mu___ido	• rela___arse							
	• diri___e							
	7. Escriba c, s, z según convenga. <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">• pe___es</td> <td style="width: 50%;">• divi___ión</td> </tr> <tr> <td>• bu___ita</td> <td>• memori___ar</td> </tr> <tr> <td></td> <td>• preci___ión</td> </tr> </table>	• pe___es	• divi___ión	• bu___ita	• memori___ar		• preci___ión	
• pe___es	• divi___ión							
• bu___ita	• memori___ar							
	• preci___ión							
	8. Escriba n o m según corresponda. <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">• mari___ba</td> <td style="width: 50%;">• i___vocar</td> </tr> <tr> <td>• co___fección</td> <td>• i___portante</td> </tr> <tr> <td></td> <td>• co___padre</td> </tr> </table>	• mari___ba	• i___vocar	• co___fección	• i___portante		• co___padre	
• mari___ba	• i___vocar							
• co___fección	• i___portante							
	• co___padre							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de los signos de puntuación en la elaboración de escritos.</li> </ul>	9. Puntuación. Copia las siguientes oraciones correctamente, en las líneas, de acuerdo a las reglas ortográficas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• se veía huir a los venados, ovejas en tropel de pánico</li> <li>• jose marti dijo nuestro vino es agrio pero es nuestro</li> <li>• son volcanes elevados de guatemala el tacana y el tajumulco</li> <li>• berta es culta y muy observadora</li> <li>• guatemala 4 de febrero de 2005</li> </ul>							

## OPERACIONALIZACIÓN ENCUESTA A DOCENTES

VARIABLE	INDICADORES	EJERCICIOS	No. SUJETOS
Causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas	– Falta de interés de los profesores de las diferentes asignaturas por estimular el uso correcto de la ortografía.	1. ¿Por qué al evaluar su asignatura no toma en cuenta los errores ortográficos que los alumnos cometen al realizar sus tareas y trabajos de investigación?	25 Docentes
	– Falta de ponderación en lo que respecta el buen uso de la ortografía.	2. ¿Le asigna algún punteo al aspecto ortográfico en las tareas y trabajos de investigación que recibe de sus alumnos?	
	– Falta de preparación en el tema de ortografía por parte de la escuela primaria.	3. ¿Cuáles considera usted que son las causas que influyen en que los alumnos manifiesten deficiencias en la ortografía?	
	– Carencia de estrategias adecuadas para la enseñanza de la ortografía.	4. ¿Dé qué manera considera que se puede mejorar el conocimiento y aplicación de la ortografía en los alumnos?	
	– No se trabaja la ortografía de manera integrada con los profesores de las diferentes asignaturas a excepción de los de Idioma Español.	5. ¿Cree que trabajar de manera integrada la ortografía, con los docentes de las distintas asignaturas es una estrategia adecuada para mejorarla?	

### 3.7 Técnicas e Instrumentos

La técnica que se utilizó para la selección de muestra fue la de estratificación; y para realizar el trabajo de campo la técnica de encuesta. En cuanto a los instrumentos se utilizaron dos boletas de encuesta, una dirigida a los alumnos de primero básico organizada en parte teórica y práctica, estructurada con preguntas de respuesta abiertas y otra dirigida a los docentes del ciclo básico con preguntas de respuesta múltiple.

### 3.8 Población y Muestra

La población objeto de estudio está constituida por 350 alumnos distribuidos en 7 secciones de primer grado del ciclo básico, de lo cual se tomó una muestra estratificada según la tabla de Kriejcie, quedando de la siguiente manera: 7 secciones de primero, de los cuales se investigaron a 183 alumnos.

Además se encuestó a 25 docentes de las diferentes asignaturas que se imparten en el ciclo de educación básica.

### 3.9 ESTRATIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Tomada para elaborar el presente proyecto  $N$  = número de alumnos por grado y sección que constituyen la población.  $n$  = número de alumnos por grado y sección que constituyen la muestra.

Grado y Sección	N	%	n	%
1ro. "A"	50	14.286	26	14.2
1ro. "B"	50	14.286	26	14.2
1ro. "C"	50	14.286	26	14.2
1ro. "O"	50	14.286	26	14.2
1ro. "E"	50	14.286	26	14.2
1ro. "F"	50	14.286	26	14.2
1ro. "G"	50	14.286	27	14.8
<b>TOTAL</b>	350	100%	183	100%

Fuente: Propia, población estudiantil de primero básico secciones A, B, C, D, E, F y G.

### 3.10 Análisis Estadístico

Para efectuar el análisis estadístico se procedió de la siguiente manera: Se enumeraron todas las encuestas aplicadas, luego se vació la información recabada en una sábana estadística, después se tabularon los datos estadísticamente, posteriormente se elaboraron cuadros estadísticos y se organizaron en apartados y al final se hizo el análisis de los resultados.

**CAPITULO CUARTO**  
**PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**  
**DE RESULTADOS**

**CUADRO No. 1**

¿Qué signos de puntuación utiliza al redactar sus tareas y trabajos escolares?

SIGNO DE PUNTUACIÓN	Correcto		No contestaron		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Coma ( , )	151	83	32	17	183	100
Punto ( . )	150	82	33	18	183	100
Punto y coma ( ; )	55	31	128	69	183	100
Paréntesis ( )	33	18	150	82	183	100
Punto y seguido	17	9	166	91	183	100
Punto y aparte	14	8	169	92	183	100
Punto final	6	3	177	97	183	100
Puntos suspensivos (...)	10	6	173	94	183	100
Guión ( - )	6	3	177	97	183	100
Diéresis ( ¨ )	3	2	180	98	183	100
Dos Puntos ( : )	66	36	117	64	183	100
Comillas ( " " )	51	28	132	72	183	100
Signos de interrogación ( ¿ ? )	64	35	119	65	183	100
Signos de admiración ( ¡ ! )	44	24	139	76	183	100

**Interpretación**

Se debe dar importancia al uso correcto de los signos de puntuación en la elaboración de tareas escritas y trabajos de investigación. Los estudiantes investigados, de los signos de puntuación, utilizan correctamente en su mayoría el punto y la coma, lo cual es bastante bueno. En forma descendente aparecen los dos puntos, los signos de interrogación, los signos de admiración, etc., siendo representativo el porcentaje de: punto y final, punto y aparte que no utilizan al redactar y que son indispensables en el buen uso de la ortografía en lo escrito.

Atendiendo a los porcentajes obtenidos; en el uso correcto de los signos de puntuación, el cuadro arroja el siguiente orden: la coma 83%, el punto 82%, dos puntos 36%, signos de interrogación 35%, las comillas 28%; refiriéndonos a las más altas. En contraposición los porcentajes más bajos corresponden a el punto y aparte 8%, los puntos suspensivos 6%, el punto final 3%, el guión el 3% y la diéresis 2%.

## CUADRO No. 2

¿Qué signos utiliza al escribir oraciones exclamativas e interrogativas?

RESPUESTA	No.	%
Admiración	10	5
Interrogación	22	12
Admiración e interrogación	146	80
Respuestas incorrectas	2	1
No contestó	3	2
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>100</b>

### Interpretación

Para escribir correctamente las oraciones exclamativas e interrogativas se debe escribir los signos correspondientes, de los estudiantes investigados la mayoría los conocen, mientras que un número menor conoce solamente el uso de los signos de interrogación y otro tanto aún menor conoce únicamente el signo de admiración. Esta regla cuya importancia radica en que ayuda a la comprensión de la lectura, no debe descuidarse.

En base a la tabulación el cuadro No. 2 arroja un 80% en el conocimiento teórico en el uso de los signos de admiración e interrogación conjuntamente, en tanto que sólo el 12% indica conocer únicamente los signos de interrogación y en menor cantidad el 5%, los que conocen los signos de admiración nada más. Los que no dieron respuesta a la pregunta constituye un porcentaje mínimo 2%.

### CUADRO No. 3

¿Qué clases de acento conoce?

RESPUESTA	No.	%
Diacrítico	19	10
Ortográfico	26	14
Prosódico	6	3
Ortográfico, prosódico	19	10
Ortográfico, diacrítico	49	27
Diacrítico, prosódico	6	3
Ortográfico, diacrítico, prosódico	23	13
Todas incorrectas	21	12
No contestó	14	8
Total	183	100

#### Interpretación

Es importante que a las personas desde que se inician en el conocimiento de la lectoescritura se les enseñe las distintas clases de acento y su uso, sin embargo un número muy reducido de los estudiantes investigados demostró conocer el uso correcto de la regla en cuestión, lo cual implica que es necesario dar reforzamiento y seguimiento a la enseñanza de este tema, es decir darle atención especial.

Observando el cuadro respectivo, el 27% de los alumnos refirió conocer el acento ortográfico y diacrítico, el 14% sólo el acento ortográfico, un 13% indicó conocer el acento ortográfico, diacrítico y prosódico; los restantes en un porcentaje mínimo; el 3% refirió el acento diacrítico y prosódico, así como el prosódico únicamente. Por lo tanto los porcentajes obtenidos indican mucha deficiencia en el conocimiento de este tema.

#### CUADRO No. 4

¿Cómo se clasifican las palabras por su acento?

RESPUESTAS	No.	%
Agudas, esdrújulas	4	2
Graves, esdrújulas	5	3
Agudas, graves, esdrújulas	81	45
Agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas	28	15
Respuesta incorrecta	28	15
No contestó	37	20
Total	183	100

#### Interpretación

Las palabras por su acento se clasifican en agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas. En base al estudio pocos alumnos conocen la clasificación completa, casi la mitad indica conocer tres de las clases de palabras y los restantes conocen únicamente dos de las clases en cuestión, se puede determinar en base a lo anterior que existe debilidad en cuanto al conocimiento de la clasificación, lo cual incide en una escritura incorrecta.

En cuanto a los datos obtenidos se puede observar que solamente el 15% conoce la clasificación completa, mientras que el 45% refirió tres clases de palabras, un 5% conoce dos clases y con un 20% los que no dieron respuesta a la pregunta.

## CUADRO No. 5

¿Cuándo se tildan las palabras agudas, graves y esdrújulas según las reglas ortográficas?

RESPUESTA	AGUDAS		GRAVES		ESDRÚJULAS	
	No.	%	No.	%	No.	%
Correcta	17	10	70	38	62	34
Incorrecta	108	59	45	25	43	23
No contestó	58	31	68	37	78	43
Total	183	100	183	100	183	100

### Interpretación

Para determinar si los alumnos, conocen las reglas ortográficas se les preguntó cuándo se tildan las palabras, y se les pidió un ejemplo.

La tilde es un tema que los estudiantes conocen poco, menos de la mitad respondió correctamente y la mayoría restante lo hizo de manera incorrecta o no contestó. Este tema necesita mayor atención de la que se le brinda.

Analizando los porcentajes, solamente el 10% respondió conocer lo concerniente a las palabras agudas y el restante 90%, no conoce la regla. En el caso de las palabras graves el 38% respondió correctamente. El restante 62% se deduce que desconoce la regla. En el caso de las palabras esdrújulas fue alto el porcentaje que no dio respuesta, 43%; con respuesta correcta 34%.

## CUADRO No. 6

¿Cuándo se escribe con letra inicial mayúscula?

RESPUESTA	No.	%
Después de punto y seguido, de punto y aparte, inicio de oración, títulos, nombres propios	61	33
Inicio de párrafo y oración, después de punto, punto seguido y aparte, nombres de países, símbolos romanos, títulos, nombres de animales, nombres propios y apellidos, de aldeas, municipios, de libros	40	22
Al comenzar una oración o párrafo, después de punto y aparte, nombres propios	21	11
Inicio de oración, párrafo o artículo, nombre de países, de personas, títulos, accidentes geográficos	18	10
Inicio de párrafo	17	9
Después de punto	4	3
Después de punto e inicio de oración o párrafo	3	2
Respuestas incorrectas	8	4
No contestó	11	6
Total	183	100

### Interpretación

Como parte de la correcta escritura, hay que saber utilizar la letra mayúscula, sin embargo los investigados indicaron que la mayúscula se utiliza al inicio de párrafo y oración, después de punto y seguido, después de punto y aparte, nombres de países, símbolos romanos, títulos, nombres de animales, nombres propios y apellidos, de aldeas, municipios, de libros.

El 22% respondió con más ejemplos dónde se usa la mayúscula, el 33% indicó que después de punto y seguido, de punto y aparte, inicio de oración, títulos y nombres propios.

En menor porcentaje los que indicaron que al comenzar una oración o párrafo, después de punto y aparte, nombres propios que hacen el 11%; inicio de oración, párrafo o artículo, nombre de países, de personas, títulos y accidentes geográficos el 10%; solamente se refirieron a inicio de párrafo el 9%; después de punto el 3%; y después de punto e inicio de oración o párrafo el 2%.

## CUADRO No. 7

¿En qué asignaturas aparte de Idioma Español se les enseña a escribir correctamente?

RESPUESTA	No.	%
Ortografía, Caligrafía y Gramática	73	41
Ciencias Naturales y Estudios Sociales	34	18
En todas las asignaturas	12	6
Ciencias Naturales	6	4
Estudios Sociales	13	3
Educación para el Hogar, Artes Plásticas, Artes Industriales y Formación Musical	17	9
No contestó	28	14
Total	183	100

### Interpretación

Por lo general, en la asignatura de Idioma Español es donde el docente se preocupa porque los alumnos aprendan a escribir correctamente, pero al plantearles la pregunta nos damos cuenta que tienen poca comprensión de la misma, ya que casi la mitad de los investigados refirió ramas del Idioma Español, tales como: gramática, ortografía y caligrafía. Nótese que no existe unificación de criterios entre los investigados con relación a la pregunta, lo que supone que se podría generalizar el criterio de que en otras asignaturas distintas a Idioma Español, a los alumnos no se les induce al correcto uso de la ortografía.

Observando el cuadro correspondiente se puede notar que el 41% refirió ramas del Idioma Español como: gramática, ortografía y caligrafía. De los que respondieron la pregunta, el 18% indicó que solamente en Ciencias Naturales y Estudios Sociales; el 6% todas las asignaturas; el 4% únicamente en Ciencias Naturales; el 3% en Estudios Sociales; el 9% hicieron referencia a asignaturas prácticas. y el 14% no contestó.

## CUADRO No. 8

¿En qué asignaturas aparte de Idioma Español le corrigen las faltas de ortografía?

ASIGNATURAS	No.	%
Gramática, Ortografía y Caligrafía	45	25
Ciencias Naturales, Estudios Sociales	31	18
Estudios Sociales	24	13
Ciencias Naturales	12	6
Formación Musical e Idioma Inglés	21	13
En todas	11	7
Formación Musical, Artes Plásticas, Artes Industriales y Educación para el Hogar	7	3
No contestó	32	18
Total	183	100

### Interpretación

Los resultados obtenidos indican que tienen opiniones muy diversas con relación a la asignaturas en las que se les corrige la ortografía, lo cual demuestra que no tienen una idea clara con respecto a la pregunta ya que la cuarta parte de los investigados mencionó ramas del Idioma Español. como si se tratara de asignaturas distintas. El restante refieren asignaturas diversas, lo cual no permite homogeneidad en el análisis.

Observando los porcentajes; el 25% indicó gramática, ortografía y caligrafía, como asignaturas distintas a Idioma Español; el 18% indicó que les corrigen la ortografía en Ciencias Naturales y Estudios Sociales; el 13% sólo en Estudios Sociales; el 6% en Ciencias Naturales; el 13% en Formación Musical e Idioma Inglés; el 7% en todas las asignaturas y el 3% en Formación Musical, Artes Plásticas, Artes Industriales y Educación para el Hogar.

### CUADRO No. 9

¿En qué asignaturas aparte de Idioma Español le toman en cuenta las faltas de ortografía, al calificar tareas o trabajos escritos de investigación?

ASIGNATURAS	No.	%
Idioma español	56	31
Gramática, Ortografía y Caligrafía	17	10
Ciencias Naturales	26	14
Estudios Sociales	10	5
Ciencias Naturales, Estudios Sociales	26	14
En todas	13	7
En ninguna	3	2
No contestó	32	17
Total	183	100

#### Interpretación

La mayor parte de los investigados respondió que en la asignatura en la cual le toman en cuenta las faltas de ortografía al calificarle las tareas y trabajos escritos es en Idioma Español, lo que demuestra que algunos docentes de otras asignaturas también están preocupados por la ortografía de los alumnos, aunque en Ciencias Naturales y Estudios Sociales son las asignaturas en las que se le da mas importancia a este tema. Los demás resultados son irrelevantes, puesto que la pregunta se planteó con relación a otras asignaturas.

En el aspecto estadístico, el 31% indicó que Idioma Español y el 10% refirió gramática, ortografía y caligrafía, el 14% respondió que en Ciencias Naturales y otro 14% que en Ciencias Naturales y Estudios Sociales; el 5% refirió solamente Estudios Sociales; el 7% manifestó que en todas; el 2% en ninguna; y el 17% no dio respuesta a la pregunta. Al reagrupar los datos que hicieron mención de otras asignaturas hace un total del 40%.

## CUADRO No. 10

¿Cómo le ayudan los docentes para que usted mejore su ortografía?

RESPUESTA	No.	%
Haciendo planas de caligrafía, y copiando de libros.	22	12
Corrigiendo faltas y planas	28	15
Corrigiendo, explicando, enseñando cómo se escribe, regañando.	27	14
Dictados y leyendo	8	4
Planas de caligrafía y ortografía	72	40
Respuesta incorrecta	3	2
No contestó	23	13
Total	183	100

### Interpretación

La mayoría indicó que la ayuda consiste en la realización de planas que abarcan caligrafía y ortografía dentro de la asignatura de Idioma Español; un grupo menor mencionó la copia de párrafos de libros, corrigiendo las faltas ortográficas y muy pocos respondieron que leyendo.

El más alto porcentaje que es el 40% indicó que les asignan planas de caligrafía y ortografía; en menor porcentaje el 12% los que manifestaron que haciendo planas de caligrafía y copiando de libros; el 15% corrigiendo faltas y haciendo planas; el 4% con dictados y leyendo; y el 2% dio una respuesta incorrecta a la pregunta.

## CUADRO No. 11

Escriba los signos de puntuación que hacen falta en cada oración para que tengan sentido completo.

RESPUESTA	Dónde has puesto la botella		Pronto un médico		Cuál es el nombre del abogado		Qué caliente esta la sopa	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Signos de interrogación	139	76	--	--	148	81	--	--
Signos de admiración	--	--	136	74	--	--	126	69
Incorrectas	16	9	18	10	11	6	26	14
No contestó	28	15	29	16	24	13	31	17
Total	183	100	183	100	183	100	183	100

### Interpretación

La utilización correcta de los signos, tanto de interrogación como de admiración, permiten expresar lo que se quiere decir adecuadamente, ya que si no se colocan donde se debe, se corre el riesgo de no ser bien interpretadas las oraciones en cuestión. La mayoría de los alumnos investigados escribió correctamente los signos de interrogación, así como los de admiración. Lo anterior no quiere decir que este tema está totalmente dominado, hay que prestarle la atención debida, para lograr la optimización de su aprendizaje y aplicación.

Se puede observar en el cuadro respectivo que en lo referente a los signos de interrogación los escribieron correctamente en una, el 76% y en la otra el 81%. El 9% y 6% respectivamente, los escribieron incorrectamente.

Con relación a escribir los signos de admiración en una oración lo hizo correctamente el 74% y en la otra el 69%, lo cual demuestra que existe deficiencia en los alumnos de primero básico en cuanto a la utilización de dichos signos. El 10% y el 14%, respectivamente de cada oración no colocaron correctamente los signos correspondientes. Otros porcentajes 29%, 15%, 13% y 17% aunque mínimos, no escribieron ambos signos.

## CUADRO No. 12

Escribe el acento ortográfico a las siguientes palabras para que estén escritas correctamente.

PALABRAS	cafe		bisturi		nectar		zangano		Liquido	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Agudas	173	94	87	47	--	--	--	--	--	--
Graves	--	--	--	--	126	69	--	--	--	--
Esdrújulas	--	--	--	--	--	--	113	62	91	50
Incorrectas	8	5	18	10	26	14	16	9	67	36
No contestó	2	1	78	43	31	17	54	29	25	14
Total	183	100	183	100	183	100	183	100	183	100

### Interpretación

El presente cuadro muestra que existe dificultad en los estudiantes para colocar la tilde adecuadamente en las distintas palabras que llevan acento ortográfico especialmente las esdrújulas y las graves, y una minoría en las agudas que sumados con los que no tildaron las palabras, constituye el más alto porcentaje, lo que denota poco dominio de las reglas ortográficas de acentuación.

Se tiene que en dos palabras agudas existe diferencia porcentual ya que en una el 94% lo escribió correctamente y de la otra solamente el 47%; con relación a la palabra grave, el 69% la tildaron correctamente; y de las palabras esdrújulas también hubo diferencia aunque mínima, ya que en una el 62% la tildó y en la otra palabra el 50%.

### CUADRO No. 13

Escriba el acento diacrítico donde corresponde.

MONOSILABAS	Pide te si te parece		Quien acudió fue el		Comí mas de la cuenta, mas no pude evitarlo	
	No.	%	No.	%	No.	%
Correcta (té)	65	76	--	--	--	--
Correcta (él)	--	--	47	26	--	--
Correcta (más)	--	--	--	--	21	12
Incorrectas	42	23	60	33	85	46
No contestó	76	42	76	41	77	42
Total	183	100	183	100	183	100

#### Interpretación

En la colocación de tildes en palabras independientes, no presentan mayor problema para dar una respuesta correcta, sin embargo cuando se trata de oraciones o frases presentan mayor dificultad, principalmente con los monosílabos.

En los monosílabos te y té solamente el 76% la tildó correctamente; con el y él 26%; y en mas y más solamente el 12%.

No obstante, los que sí colocaron el acento diacrítico, pero no lo hicieron correctamente se tiene el 23%, 33% y 46%, respectivamente. Vale agregar que el 42%, el 41% y otro 42%, no realizaron esta parte práctica.

### CUADRO No. 14

Escribe b o v según corresponda en el espacio en blanco.

Letras	__urbuja		en__idioso		sua__e		a__ricia		carní__oro	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Correcta	172	94	140	76	170	93	60	33	126	69
Incorrecta	11	6	43	24	13	7	123	67	54	31
Total	183	100	183	100	183	100	183	100	183	100

#### Interpretación

El uso de la b o v, por lo general presenta dificultad en los alumnos, sin embargo no la mostraron en cuanto a las palabras de uso más común.

En el uso de la “b” el 94% la escribieron correctamente; pero en el caso de la “v”, fue variada su aplicación, de lo cual se tiene que el 76%, 93%, 33% y 69% lo escribieron bien; mientras que el 24%, el 7%, el 67% y el 31%, lo hicieron incorrectamente.

## CUADRO No. 15

Escriba en el espacio en blanco la letra **h** según corresponda

Letras	__ipertensión		__ovoide		__exágono		__eterogéneo		__úmero	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Correcta	152	83	90	49	105	58	45	24	151	83
Incorrecta	14	8	93	51	48	26	136	74	21	11
No contesto	17	9	--	--	30	16	2	2	11	6
Total	183	100	183	183	183	100	100	100	183	100

### Interpretación

Generalmente los alumnos presentan problema en la utilización de la letra “h”, puesto que, cuatro de las palabras presentadas debían escribirle dicha letra al inicio. Se puede decir que en su mayoría dominan la regla, pero hace falta mejorar este aspecto.

Sin embargo los resultados son 83%, 58%, 24% y 83% en cada una de las palabras que dieron como resultado correcto. Tomando en cuenta que al promediar los resultados de las palabras escritas correctamente, se tiene que el 59% sabe utilizar adecuadamente la “h” y el 41% no sabe utilizarla.

## CUADRO No. 16

Escriba la letra g o j según corresponda.

LETRA	__erminó		mu__ido		a__ilizó		rela__arse		diri__e	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Correcta	131	72	75	41	98	54	147	80	116	63
Incorrectas	40	22	102	56	75	41	33	18	64	35
No contestó	12	6	6	3	10	5	3	2	3	2
Total	183	100	183	100	183	100	183	100	183	100

### Interpretación

Por lo general la letra g o j en el uso de lo escrito presenta problemas, probablemente se deba a que tienen sonido similar. Los alumnos escribieron la letra correctamente pero no en todas las palabras por lo que se debe brindar mayor atención a la enseñanza del tema.

Los que escribieron las letras correctamente fueron el 72%, 41%, 54%, 80% y 63% respectivamente, siendo significativa la diferencia entre unas y otras; de manera similar ocurre con las incorrectas 22%, 56%, 41%, 18% y 35%. Promediando los datos porcentuales, el 62% contestaron correctamente; el 38% incorrectamente.

### CUADRO No. 17

Escriba c, z, s según convenga

Letras	pe_es		blu__ita		divi__ión		memori__ar		preci__ión	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Correcta	146	80	99	54	61	33	144	79	58	32
Incorrecta	37	20	84	46	122	67	39	21	125	68
Total	183	100	183	100	183	100	183	100	183	100

#### Interpretación

En este ejercicio se puede observar, que la mayoría hizo correctamente el ejercicio, aunque presentan problema en el uso de las letras c, z, s, en algunos casos; se hace necesario dedicar más atención a la enseñanza de este tema.

Los datos difieren entre uno y otro, así: 80%, 54%, 33%, 79% y 32%, respectivamente por lo que se puede inferir que el uso de la letra ( s ) presenta para ellos más confusión. Promediando, el 48% realizó correctamente el ejercicio, por el contrario el 52% lo hizo mal.

### CUADRO No. 18

Escriba n o m según corresponda.

Letras	mari__ba		co__fección		i__vocar		i__portante		co__padre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Correcta	176	96	163	89	122	67	154	84	166	91
Incorrecta	7	4	20	11	61	33	29	16	17	9
Total	183	100	183	100	183	100	183	100	183	100

#### Interpretación

Según la regla ortográfica, antes de "p" y "b" se escribe "m"; es de las pocas reglas ortográficas que aplicaron correctamente los alumnos investigados, de lo cual se deduce que la dominan.

La mayoría lo hizo correctamente, 96%, 89%, 67%, 84% y 91% respectivamente; una minoría no, 4%, 11%, 33%, 16% y 9%.

## CUADRO No. 19

Copia las siguientes oraciones escribiéndolas correctamente, de acuerdo a las reglas ortográficas.

Oraciones		Correcta		Incorrecta		En blanco		Total	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Se veía huir a los venados conejos <sub>1</sub> <sub>2</sub> <sub>3</sub> ovejas en tropel de pánico <sub>4</sub>	1	134	73	27	15	22	12	183	100
	2	128	70	--	--	55	30	183	100
	3	12	6	104	57	67	37	183	100
	4	114	62	--	--	69	38	183	100
José Martí dijo nuestro vino es <sub>1</sub> <sub>1</sub> <sub>5</sub> agrio pero es nuestro <sub>4</sub>	1	145	79	16	9	22	12	183	100
	1	104	51	55	30	24	13	183	100
	5	30	16	31	17	122	67	183	100
	4	104	57	4	2	75	41	183	100
son volcanes elevados de <sub>1</sub> guatemala el tacaná y el tajumulco <sub>1</sub> <sub>1</sub> <sub>1</sub> <sub>4</sub>	1	130	71	26	14	27	15	183	100
	1	115	63	42	23	26	14	183	100
	1	67	37	88	48	28	15	183	100
	1	71	36	86	50	26	14	183	100
	4	99	54	2	1	82	45	183	100
Berta es culta atenta y muy <sub>1</sub> <sub>2</sub> observadora <sub>4</sub>	1	128	70	29	16	26	14	183	100
	2	62	34	3	2	48	64	183	100
	4	93	51	--	--	90	49	183	100
guatemala 4 de febrero de 2005 <sub>1</sub> <sub>2</sub> <sub>4</sub>	1	138	75	19	11	26	14	183	100
	2	37	20	--	--	146	80	183	100
	4	83	45	--	--	100	55	183	100

Nomenclatura:

**1** Mayúscula; **2** Coma (,); **3** nexos (y); **4** punto (.); **5** dos puntos (:).

## **Interpretación**

En la escritura el uso correcto de los signos ayuda a comprender mejor el significado del texto. Los signos de puntuación se emplean, sobre todo, para marcar el énfasis, las pausas naturales del coloquio, el tipo de oración y para hacer más fácil la lectura. Por lo cual en la parte práctica del trabajo de campo del presente estudio, se presentaron cinco oraciones, tomando en cuenta como grados de dificultad el uso de la letra mayúscula, la coma, el punto, dos puntos y el nexa (y). Obteniéndose como resultado que en su mayoría los estudiantes utilizan correctamente la mayúscula. En cuanto al uso de los dos puntos, presentan mayor dificultad puesto que en su mayoría no respondieron; con relación al punto es considerable el número de los que no lo utilizaron; de igual manera el uso de la coma es alto el número de alumnos que no la colocaron. Lo anterior denota la necesidad de que los alumnos de primero básico sean reforzados en el uso correcto de la ortografía de manera incidental, por los docentes de otras asignaturas además de la de Idioma Español.

Analizando los resultados que presenta el cuadro, se puede observar que en promedio el 74% utiliza correctamente las mayúsculas, el 41% lo hace con la coma; el 12% con el nexa (y); el 46% con el punto y sólo el 16% con los dos puntos. Los porcentajes complementarios corresponden a los que aplican incorrectamente las reglas en cuestión, el 26% en el uso de las mayúsculas, el 59% en el uso de la coma, el 88% en el uso del nexa (y), el 54% con el punto y el 84% con los dos puntos.

## Interpretación general de resultados

### A. Parte Teórica

1. La coma y el punto son los signos de puntuación que presentan menos dificultad en su uso, para la mayoría de alumnos, no así otros que también son de uso frecuente en la práctica, como el punto y coma, punto y seguido, punto y aparte, punto final, dos puntos, etc.
2. En su mayoría utilizan correctamente los signos que identifican las oraciones exclamativas e interrogativas, en menor escala los que utilizan uno u otro, es decir sólo al principio o sólo al final de cada oración.
3. Por lo general desconocen las clases de acento, ya que solamente refieren uno o dos, en su mayoría sólo hacen mención de uno.
4. No tienen clara la clasificación de las palabras por su acento, ya que solamente el 15% respondió correctamente agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas. De la misma manera desconocen la regla y cuándo se tildan, porque es el mayor porcentaje es de respuestas incorrectas y las que no respondieron.
5. Solamente el 22%, conoce en su totalidad la regla sobre el uso de la letra inicial mayúscula, lo que denota la necesidad de reforzar las técnicas para mejorar su aprendizaje.
6. Por lo general, en ninguna asignatura aparte de Idioma Español, les enseñan a escribir correctamente, ya que no les corrigen, ni les toman en cuenta las faltas de ortografía al calificar sus trabajos y tareas, tampoco les ayudan a mejorarla, a pesar que los alumnos investigados mencionaron algunas otras materias en las cuales el porcentaje es mínimo, lo que no tiene relevancia.

## **B. Parte Práctica**

1. En su mayoría los estudiantes no tuvieron dificultad para la correcta utilización de los signos tanto de admiración como de interrogación en las oraciones presentadas, sin embargo es significativo el porcentaje que los escribió incorrectamente, así también quienes no los escribieron; lo que demuestra debilidad en el conocimiento de esta parte práctica de la ortografía.
2. Respecto a la identificación de las palabras por su acento, en las agudas presentaron menos dificultad, a diferencia de las graves y esdrújulas, en las que no colocaron la tilde, lo que indica que se les debe reforzar el conocimiento y la aplicación de la regla correspondiente.
3. En cuanto al acento diacrítico la mayoría de los estudiantes lo escribieron incorrectamente y otro tanto, dejó en blanco el espacio asignado para ubicarlo, lo que indica un alto índice de desconocimiento de las reglas respectivas.
4. Respecto al uso correcto de la “b”, los estudiantes no presentan mayor problema, pero en el uso de la “v”, se puede decir que sí, ya que en las cuatro palabras presentadas no todos la escribieron correctamente.
5. En cuanto al uso correcto de las letras “h”, “g” y “j”, se puede deducir, que en general desconocen su aplicación, puesto que existe diferencias bien marcadas entre una y otra palabra en las que debieron escribir cada una de las letras en mención
6. En el uso de las letras “c”, “s” y “z”, así como de la “m” y “n” manifiestan inseguridad, pues habiéndoseles presentado palabras que llevan estas letras, los que escribieron correctamente constituyen una cantidad similar a los que lo hicieron de forma incorrecta.
7. En cuanto al uso correcto de la letra mayúscula y los signos de puntuación dentro de la oración, existe deficiencia en general, ya que en las distintas oraciones presentadas los resultados entre unos signos y otros difieren los porcentajes en la casilla de correcta, predominando las incorrectas en el uso de la “y” como nexos en la oración, así como en el uso de la letra mayúscula al inicio y en los nombres propios, que no en todos los casos la escribieron bien.

## Análisis e interpretación de la encuesta a docentes

### CUADRO No. 20

¿Por qué al evaluar su asignatura no toma en cuenta los errores ortográficos que los alumnos cometen al realizar sus tareas y trabajos de investigación?

RESPUESTA	Resultado	
	No.	%
Sólo le interesa el contenido	7	28
No tiene relación con su asignatura	5	20
Le ocupa tiempo calificar ortografía	7	28
Otro	6	24
Total	25	100

#### Interpretación

Los docentes de las diferentes asignaturas no toman en cuenta la ortografía al calificar las tareas y trabajos de investigación, ya que el 28% manifiestan que sólo les interesa el contenido de su asignatura, otro 28% le ocuparía tiempo adicional calificar el aspecto ortográfico, el 20% que no tiene relación con su asignatura y el restante 24% expresó otros criterios.

OTRO	Resultado	
	No.	%
Corrijo pero no pongo punteo	2	33
Sí la tomo en cuenta	1	17
Sí reviso errores de ortografía	3	50
Total	6	100

#### Interpretación

En otro criterio el 50% sí revisa los errores ortográficos, 33% corrige pero no le asigna punteo y 17% sí la toman en cuenta.

## CUADRO No. 21

¿Le asigna algún puntaje al aspecto ortográfico en las tareas y trabajos de investigación que recibe de sus alumnos?

RESPUESTA	Resultado	
	No.	%
Si	9	36
No	16	64
Total	25	100

### Interpretación

El 36% de los docentes le asigna puntaje al aspecto ortográfico en la revisión de trabajos y tareas, el 64% no lo hace, lo que redundará en poco interés por apoyar el seguimiento a este aspecto

Si la respuesta es sí

RESPUESTA	Resultado	
	No.	%
5 puntos	4	45
10 puntos	3	33
Otro	2	22
Total	9	100

### Interpretación

De los que respondieron que sí le asignan puntaje al aspecto ortográfico; el 45% incluye dentro de la nota total 5 puntos.

El 33% le da una valoración de 10 puntos a este aspecto, mientras que el 22% le asigna una nota variable, menor a los puntajes anteriores.

## CUADRO No. 22

¿Cuáles considera usted que son las causas que influyen en que los alumnos manifiesten deficiencias ortográficas?

RESPUESTA	Resultado	
	No.	%
Falta de estrategias didácticas	7	28
Falta de preparación en la escuela primaria	6	24
Poco tiempo dedicado al tema	8	32
Otra causa	4	16
Total	25	100

### Interpretación

Entre las causas que provocan el desconocimiento de las reglas ortográficas y su uso incorrecto, hay diversas, según las respuestas éstas influyen en porcentajes similares; 28% falta de estrategias didácticas, 24% falta de preparación en la escuela primaria y 32% poco tiempo dedicado al tema.

OTRA CAUSA	Resultado	
	No.	%
No tienen continuidad	1	25
Leen poco	2	50
Poco interés	1	25
Total	4	100

### Interpretación

En relación a otras causas, los docentes en un 25% considera que no hay continuidad en lo que respecta a la enseñanza de la ortografía; un 50% manifiesta que los alumnos leen poco y el 25% restante indicó de que hay poco interés por parte de los alumnos en mejorar su ortografía.

### CUADRO No. 23

¿De qué manera considera que se puede mejorar el conocimiento y aplicación de la ortografía en los alumnos?

RESPUESTA	Resultado	
	No.	%
Dedicando más tiempo a su aplicación	8	32
Dándole seguimiento	3	12
Aplicando nuevas técnicas de enseñanza	9	36
Otra manera	5	20
Total	25	100

#### Interpretación

Un 36% considera que es necesario la aplicación de nuevas técnicas de enseñanza y un 32% cree que mejorará dedicando más tiempo a su aplicación.

Además el 12% manifiesta que hay que darle seguimiento y el restante 20% sugiere otras maneras de mejorar el conocimiento y aplicación de la ortografía.

OTRA MANERA	Resultado	
	No.	%
Creando un curso específico	1	20
Ejercitándola	2	40
Fomentando la lectura	2	40
Total	5	100

#### Interpretación

En otra manera, un 40% considera que se puede mejorar ejercitándola, otro 40% fomentando la lectura y un 20% creando un curso específico de ortografía.

## CUADRO No. 24

¿Cree que trabajar de manera integrada la ortografía, con los docentes de las diferentes asignaturas es una estrategia adecuada para mejorarla?

RESPUESTA	Resultado	
	No.	%
Si	25	100
No	0	0
Total	25	100

### Interpretación

La totalidad de los docentes, el 100% están de acuerdo con trabajar de manera integrada el tema de la Ortografía para mejorar su aprendizaje y el uso correcto.

## CONCLUSIONES

1. Según los docentes investigados, las principales causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas por parte de los alumnos del ciclo básico son: falta de estrategias didácticas adecuadas para su enseñanza, falta de preparación en la escuela primaria y el poco tiempo que se le dedica a la enseñanza de la ortografía.
2. De acuerdo al estudio se puede notar que algunas de las deficiencias presentadas por los alumnos, con mayor frecuencia, es que conocen teóricamente algunas reglas de uso frecuente; de uso frecuente, pero en la práctica no las aplican, por lo que se hace imprescindible que los docentes de otras asignaturas aparte de la de Idioma Español se involucren en la enseñanza de la ortografía.
3. En su mayoría los docentes de las diferentes asignaturas que conforman el pensum del ciclo básico aparte de Idioma Español, aceptan tareas, ejercicios, laboratorios, investigaciones, resúmenes, dictados etc., con errores ortográficos, porque consideran que sólo les interesa el contenido, que la ortografía no tiene relación con su asignatura, además tendrían que invertir tiempo adicional para calificarla.
4. Para mejorar el conocimiento y el uso correcto de la ortografía en los alumnos del ciclo básico, es necesario implementar estrategias que contribuyan al logro de este objetivo; como dedicar más tiempo a la enseñanza del tema y su aplicación, dándole seguimiento, aplicar nuevas técnicas de enseñanza y trabajar de manera integrada la ortografía con los profesores de las diferentes asignaturas; dándole de esta manera el seguimiento necesario.

## RECOMENDACIONES

1. Propiciar que los docentes de Idioma Español, planifiquen coordinadamente con docentes de otras asignaturas lo concerniente a la ortografía, de tal manera que su enseñanza tenga un tratamiento integral, para lograr resaltar la importancia que esta tiene en la comunicación escrita.
2. Implementar el seguimiento y la retroalimentación en lo concerniente a la enseñanza de la ortografía de manera adecuada y constante.
3. Que los docentes tomen en cuenta las faltas de ortografía al corregir los trabajos y tareas escolares, a manera de crear interés en los alumnos para que aprendan a escribir correctamente; asignando una ponderación a la ortografía.
4. Se propone que los docentes de todas las asignaturas implementen estrategias tales como: dedicar más tiempo a la retroalimentación de las reglas ortográficas, aplicar la técnica incidental, corregir faltas ortográficas, realizar concursos de ortografía y fomentar la lectoescritura.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Basulto, Hilda. Mensajes idiomáticos. ¡Cuide su ortografía!. 2da. edición. Editorial Trillas. México, 1999.
2. Best, J.W. Como investigar en educación. 7ma. edición. Editorial Morata. Madrid, España, 1978.
3. Caminos, Miguel Ángel. Aportes para expresión escrita. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina, 2001
4. Campos, Anna. La enseñanza de la ortografía. Colección El Lápiz. Editorial Grao. Barcelona, España, 1993.
5. Carrillo Ramírez, Alfredo. Evolución histórica de la educación secundaria en Guatemala. Tomo I Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1971.
6. Chacón Marín, Aída. La enseñanza de la ortografía empleando procedimientos didácticos participativos, una necesidad en el ciclo de educación complementaria. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 1993.
7. Cruz Martínez, Lesbia. Guía didáctica una propuesta para mejorar el déficit ortográfico de los alumnos que estudian en la escuela de ciencias comerciales No. 3 de la ciudad de Guatemala. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 1988.
8. Folgar Quiroa, Roselia. Técnicas de la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 1987.

9. Foulquié, Paul. Diccionario de Pedagogía. Ediciones Oikos-Tau, S.A. Barcelona, España, 1976.
10. García Coronado, Carlos Legislación educativa Guatemala C.A. 1973.
11. González Orellana, Carlos. Historia de la educación en Guatemala. 2da. edición. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1970.
12. Guarderas, Bolívar. La enseñanza de la ortografía. Fernández Editores, S.A. México, 1963.
13. Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. Metodología de la investigación. 2da. edición. Editorial McGraw Hill. México, 1998.
14. Mauricio Alvarado, Julieta. La ortografía en los alumnos de la carrera de magisterio urbano en el departamento de Huehuetenango: una propuesta orientadora para mejorar la formación profesional del docente. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 2,004.
15. Martínez de Sousa, José. Diccionario de Ortografía. Ediciones Generales ANAYA. Madrid, 1985.
16. Menéndez, Luis Antonio. La educación en Guatemala 1954-2002. enfoque histórico estadístico. Guatemala C.A., 2000.
17. \_\_\_\_\_ Guía para la elaboración de proyectos de tesis licenciatura en pedagogía y ciencias de la educación. U.S.A.C. Facultad de Humanidades. Guatemala, 1997.
18. Moreno, Enán. Ortografía sin reglas. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1998.

19. Pérez Guevara, Alejandro. La ortografía mecanográfica en los estudiantes de la carrera de secretariado bilingüe español-inglés de la cabecera de Huehuetenango Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 2002.
20. Sopena, Ramón. Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española. Tomo III . Editorial Ramón Sopena. Barcelona, España, 1966.
21. Soto Castañeda, José La ortografía como instrumento de base en la escritura. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, 1998.
22. Constitución Política de la República de Guatemala 1985. Impreso en librería Jurídica. Guatemala, 2,002.
- 23 Enciclopedia práctica de pedagogía. Tomo III Planeta. Barcelona, España, 1988.
24. Legislación educativa. 1966 – 1992. Ministerio de Educación. CENALTEX. Guatemala 1993.
25. Microsoft corporation. Enciclopedia Encarta. 2003.

**ANEXOS**

**BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A ALUMNOS DE  
PRIMERO BÁSICO DEL INEB MATUTINO DE VILLA NUEVA**

**Presentación:**

La presente boleta de investigación servirá para recolectar información acerca de la situación de la ortografía en los alumnos de primer grado básico.

**Instrucciones:**

A continuación encontrará una serie de preguntas, las cuales deberá contestar adecuadamente, con letra clara.

1. ¿Qué signos de puntuación utiliza al redactar sus tareas y trabajos escolares?

---

---

2. ¿Qué signos utiliza al escribir oraciones exclamativas e interrogativas?

---

3. ¿Qué clases de acento conoce?

---

4. ¿Cómo se clasifican las palabras por su acento?

---

5. ¿Cuándo se tildan las palabras agudas, graves y esdrújulas según las reglas ortográficas?

**Agudas:** \_\_\_\_\_

Escriba un ejemplo: \_\_\_\_\_

**Graves:** \_\_\_\_\_

Escriba un ejemplo: \_\_\_\_\_

**Esdrújulas:** \_\_\_\_\_

Escriba un ejemplo: \_\_\_\_\_

6. ¿Cuándo se escribe con letra inicial mayúscula?

---

---

7. ¿En qué asignaturas aparte de Idioma Español se les enseña a escribir correctamente?

---

---

8. ¿En qué asignaturas aparte de Idioma Español le corrigen las faltas de ortografía?

---

---

9. ¿En qué asignaturas aparte de Idioma Español le toman en cuenta las faltas de ortografía, al calificar tareas o trabajos escritos de investigación?

---

---

10. ¿Cómo le ayudan los docentes para que usted mejore su ortografía?

---

---

**GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**

## Parte Práctica

### Realice los siguientes ejercicios, aplicando correctamente las Reglas Ortográficas.

1. Escriba los signos de puntuación que hacen falta en cada oración, para que tengan sentido completo.

Dónde has puesto la botella Juan

Pronto un médico

Cuál es el nombre del abogado

Qué caliente está la sopa

2. Escriba el acento ortográfico a las siguientes palabras para que estén escritas correctamente.

cafe  
bisturi

zangano  
nectar

liquido

3. Escriba el acento diacrítico donde corresponde.

Pide te si te apetece

Quien acudió fue el

Comí mas de la cuenta, mas no pude evitarlo

4. Escribe **v** o **b** según corresponda en el espacio en blanco.

\_\_\_urbuja  
en\_\_\_idioso

sua\_\_\_e  
a\_\_\_aricia

carni\_\_\_oro

5. Escriba en el espacio en blanco la letra **h** según corresponda.

\_\_\_ipertensión  
\_\_\_ovoide

\_\_\_exágono  
\_\_\_eterogéno

\_\_\_úmero

6. Escriba la letra **g** o **j** según corresponda.

\_\_\_erminó  
mu\_\_\_ido

a\_\_\_ilizó  
rela\_\_\_arse

diri\_\_\_e

7. Escriba **c, z, s** según convenga

pe\_\_\_\_es  
blu\_\_\_\_ita

divi\_\_\_\_ion  
memori\_\_\_\_ar

preci\_\_\_\_ión

8. Escriba **n** o **m** según corresponda.

mari\_\_\_\_ba  
co\_\_\_\_fección

i\_\_\_\_vocar  
i\_\_\_\_portante

co\_\_\_\_padre

9. **Puntuación.** Copia las siguientes oraciones escribiéndolas correctamente en las líneas en blanco de acuerdo a las reglas ortográficas.

se veía huir a los venados conejos ovejas en tropel de pánico

---

---

josé martí dijo nuestro vino es agrio pero es nuestro

---

---

son volcanes elevados de guatemala el tacana y el tajumulco

---

---

berta es culta atenta y muy observadora

---

---

guatemala 4 de febrero de 2005

---

---

**BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESORES DEL INEB MATUTINO  
DE VILLA NUEVA**

**Instrucciones:** Conteste las preguntas que a continuación se le presentan marcando una “x”, en el cuadro correspondiente.

1. ¿Por qué al evaluar su asignatura no toma en cuenta los errores ortográficos que los alumnos cometen al realizar sus tareas y trabajos de investigación?

- Solo le interesa el contenido
- No tiene relación con su asignatura.
- Le ocupa tiempo calificar ortografía.
- Otro \_\_\_\_\_

2. ¿Le asigna algún puntaje al aspecto ortográfico en las tareas y trabajos de investigación que recibe de sus alumnos?

- No
  - Sí
- Si su respuesta es sí, en que porcentaje.  5%  10%  Otro: \_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles considera usted que son las causas que influyen en que los alumnos manifiesten deficiencias la ortográficas?

- Falta de estrategias didácticas.
- Falta de preparación en la escuela primaria.
- Poco tiempo dedicado a este tema.
- Otra causa \_\_\_\_\_

4. ¿De qué manera considera que se puede mejorar el conocimiento y aplicación de la ortografía en los alumnos?

- Dedicando más tiempo a su aplicación.
- Dándole seguimiento.
- Aplicando nuevas técnicas de enseñanza.
- Otra manera: \_\_\_\_\_

5. ¿ Cree que trabajar de manera integrada la ortografía, con los profesores de las diferentes asignaturas, es una estrategia adecuada para mejorar su enseñanza?

- No
- Sí

**C. Gracias por su colaboración**

# Propuesta

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía



Mayra Estela González Aguilar de Letona.

## Índice

Introducción	1
<b>TITULO</b>	
Estrategias para dar seguimiento a la ortografía en los alumnos del ciclo básico	2
Objetivo	2
Estrategias	3
Soluciones de ejercicios	10
Bibliografía	12

## Introducción

Sabiendo que la ortografía es la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente las letras, las palabras de una lengua y los signos gráficos de la escritura, la cual constituye un medio para expresar nuestros pensamientos, mostrar interés para corregir nuestras faltas ortográficas es un medio de mejorar la comunicación con los demás. Para cualquier persona el conocimiento de la ortografía debe ser una necesidad inseparable de su bagaje cultural. Si no se fijasen reglas ortográficas claras y de uso común, la fragmentación del idioma sería un hecho inevitable, pues en cada comunidad se escribiría de acuerdo a sus particularidades fonéticas. Esto no quiere decir que se deje de implementar nuevas reformas, porque todo sistema ortográfico es susceptible de mejoras. Los docentes que enseñan gramática opinan que la ortografía se aprende leyendo con atención y se conserva con la práctica reiterada de la escritura.

Tomando en cuenta lo anterior me permito presentar una propuesta que incluye estrategias encaminadas a corregir los problemas ortográficos que manifiestan los alumnos del ciclo básico. Estas estrategias incluyen ejercicios tales como: uso de los signos de puntuación y las mayúsculas; uso de la c, s y z; uso de la b y v; uso de la j y g; uso de la m y n; uso de la h; el acento ortográfico y el acento diacrítico; que según mi investigación presentan mayores deficiencias. Además se sugiere otras que pueden ayudar a la solución de la problemática en cuestión.

## “ESTRATEGIAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ORTOGRAFÍA EN LOS ALUMNOS DEL CICLO BÁSICO”

La enseñanza de la ortografía y su aprendizaje son procesos permanentes, necesarios en el Ciclo de Educación Básica, por lo cual los docentes de este ciclo deben observarlos para contrarrestar las deficiencias o bien ampliar el dominio en el uso correcto del idioma.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación que sustenta el presente trabajo, las deficiencias detectadas en el conocimiento y uso de la ortografía por parte de los alumnos del Ciclo Básico, hacen necesario proponer métodos técnicas, recursos y estrategias adecuadas para mejorar los conocimientos que llevan a la correcta comunicación escrita. La enseñanza de la ortografía es otro de los grandes problemas que enfrentan los docentes y una de las áreas en las que la labor de encontrar técnicas eficaces se hace más difícil cada día. La situación no es cómoda y la interpretación de los análisis no facilita el encontrar soluciones. La problemática que enfrentan los alumnos en el aprendizaje de la ortografía es algo real. Como un aporte a la solución de esta problemática, presento la siguiente propuesta.

**Objetivo:** “Mejorar la enseñanza de la ortografía en el Ciclo Básico, para que los alumnos alcancen una correcta escritura”.

El aprendizaje integral de la ortografía exige cinco tipos de apoyo:

- a) Caligráfico: escribir las letras de manera clara y legible.
- b) Ortológico: pronunciar correctamente los sonidos.
- c) Morfológico: ejercicios de composición y derivados.
- d) Semántico: usar con propiedad las palabras en diversos contextos.
- e) Sintácticos: usar correctamente las reglas sintácticas que repercuten en la corrección no sólo ortográfica, sino también de las leyes que rigen la construcción de las oraciones y textos, como la concordancia y los plurales.

Para dominar la ortografía se requiere de dos actitudes previas:

- Dudar sobre la escritura de una palabra y
- Voluntad de resolver la duda.

## ESTRATEGIAS

- 1 Involucrar a los docentes de las diferentes asignaturas para enfrentar la problemática de la enseñanza y aprendizaje de la ortografía de tal manera que contribuyan a la solución de la misma.
- 2 Organizar a los docentes de tal manera que participen en el seguimiento de la enseñanza y aprendizaje de la ortografía.
- 3 Planificar conjuntamente con los docentes de Idioma Español en forma coordinada y debidamente dosificada; tareas con ejercicios seleccionados que incluyan las reglas ortográficas que presentan mayor dificultad en su aprendizaje.

## EJEMPLO:

### 3.1 Uso de los signos de puntuación y las mayúsculas

Instrucciones: Escriba nuevamente el párrafo y coloque correctamente los signos de puntuación aplicando las reglas ortográficas.

tengo leche pan azúcar vino carne pollo así que tengo de todo no necesito que me traigas nada más porque con la comida que tengo me basta y me sobra para esta semana te preocupas demasiado por mi aunque no deberías hacerlo pues no soy un inútil comprendes

---

---

---

---

---

### 3.2 Uso de las letras (c, s y z).

Instrucciones. En los espacios en blanco escriba la letra que falta (c, s, z).

- a. Ayer fueron todos a arrancar las raí\_\_\_ es del maíz.
- b. Manuela tuvo trilli\_\_\_os.
- c. Marta y Francisco tuvieron una conversa\_\_\_ión.
- d. La opera\_\_\_ión de Juan será el jueves.
- e. Hay poquí\_\_\_imas frutas en el mercado.
- f. Hirvió la leche en un ca\_\_\_o.
- g. El \_\_\_umo de la naranja es muy frío.
- h. Ameni\_\_\_aron bien la fiesta.
- i. La eutana\_\_\_ia plantea problemas morales.
- j. Tiene mucha pa\_\_\_iencia con los niños.

### 3.3 Uso de la las letras ( b y v ).

En los espacios en blanco escriba “v” o “b”, según corresponda, a las siguientes palabras.

pri\_\_\_ado

conce\_\_\_ir

in\_\_\_árido

di\_\_\_erso

di\_\_\_ujar

i\_\_\_an

di\_\_\_erso

\_\_\_eneplácito

há\_\_\_il

e\_\_\_ita\_\_\_le

### 3.4 Uso de las letras (j o g).

En los espacios en blanco escriba “j” o “g”, según corresponda, a las siguientes palabras.

cora\_\_\_e

demago\_\_\_ia

prote\_\_\_er

liti\_\_\_io

a\_\_\_eno

extra\_\_\_eron

exa\_\_\_erar

refu\_\_\_io

can\_\_\_ear

e\_\_\_ecutar

### 3.5 Uso de las letras (m , n )

En los espacios en blanco escriba “m” o “n” , según corresponda, a las siguientes palabras.

e\_\_\_bajada

colu\_\_\_na

e\_\_\_vía

no\_\_\_bre

i\_\_\_fección

i\_\_\_variable

e\_\_\_vase

e\_\_\_barcarse

i\_\_\_migrante

co\_\_\_notación

### 3.6 Uso de la letra ( h ).

Escriba correctamente las palabras que se le presentan con errores intencionales.

aínco \_\_\_\_\_

desidratada \_\_\_\_\_

elipse \_\_\_\_\_

desabitar \_\_\_\_\_

incoerencia \_\_\_\_\_

anídrido \_\_\_\_\_

exámetro \_\_\_\_\_

desonroso \_\_\_\_\_

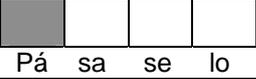
esmoquin \_\_\_\_\_

hispano \_\_\_\_\_

### 3.7 El acento ortográfico.

Todas las palabras tomadas por separado tienen acento de intensidad (acento prosódico), aunque no todas llevan tilde. Que la lleven o no, depende de que las palabras sean agudas, graves, esdrújulas o sobresdrújulas.

## Gráfica de la acentuación.

Palabra	Sílaba fuerte	Dónde va la tilde	Regla
AGUDA llamada también oxítonas	Última	 Do mi nó	Se tildan si terminan en: vocal, n o s. Excepción: si la precede otra consonante, la palabra aguda no lleva tilde. Ejemplo: ballets, zigzags
GRAVE llamadas también Paroxítonas	Penúltima	 A pós tol	Se tildan si terminan en consonante (menos en n, s o vocal). Excepción: si a la "s" la precede otra consonante, la palabra llana sí lleva tilde. Ejemplo: bíceps, fórceps
ESDRÚJULA y Llamadas también proparoxítonas	Antepenúltima	 Mé di co	Se tildan todas.
SOBRESDRÚJULA	Preantepenúltima	 Pá sa se lo	Se tildan todas.

Ejercicio: Identifique con el número ( 1 ) las palabras agudas, con el número ( 2 ) las graves y con el número ( 3 ) las palabras esdrújulas.

Jesús ( ) París ( ) párvulos ( ) frágil ( ) éxito ( )  
 Córdoba ( ) Félix ( ) bastón ( ) víbora ( ) anís ( )  
 canesú ( ) carátula ( ) antiséptico ( ) póster ( ) fértil ( )

4 Acompañar el proceso de afirmación del conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas. Para este propósito se debe evaluar los alcances de la estrategia anterior, para establecer los aspectos que necesitan reforzamiento y en base a esto proceder de la siguiente manera:

4.1 Asignar otra serie de ejercicios seleccionados a partir de aquellas reglas que aparecen aplicadas en forma inapropiada. La repetición es un recurso reconocido para afirmar el uso correcto de la ortografía, si se acompaña con lecturas interesantes, aunque sean repetitivas. La práctica de las normas de ortografía no sólo se entienden mucho mejor sino que se interiorizan de una forma más amena y divertida que memorizando una larga lista de normas, pautas, incorrecciones a evitar y excepciones. En la aplicación de este criterio se cuenta con la iniciativa y creatividad de los docentes.

- 4.2 Seleccionar lecturas de textos que contribuyan al logro del objetivo de la presente propuesta y que formen parte de los intereses actuales del estudiante del ciclo básico. La lectura libre convertida en hábito puede ser un refuerzo importante.
- 5 Involucrar a los docentes de las distintas asignaturas, de tal manera que incluyan en su planificación tareas en las que se pueda apoyar la enseñanza y reforzamiento de la ortografía, tomando en cuenta una ponderación en este aspecto a los trabajos escritos de sus respectivas materias. Para que esta participación y apoyo de los docentes no implique recargo de trabajo al calificar, se recomienda que se haga de la siguiente manera:
  - 5.1 Unificar criterios de contenido, métodos, técnicas y recursos a aplicar en el aspecto ortográfico.
  - 5.2 Unificar criterios de ponderación y evaluación de la ortografía en todas las asignaturas.
  - 5.3 Asignar punteo sólo a determinadas tareas.
  - 5.4 Aceptar en todas las tareas un número mínimo de faltas ortográficas, para que sean válidas.
  - 5.5 Que escriban un número determinado de veces cada falta ortográfica cometida.
  - 5.6 Referir a los docentes de Idioma Español los aspectos ortográficos que necesiten retroalimentación especial.
  - 5.7 Al realizar dictados los docentes deben pronunciar correctamente las palabras que reflejen las diferencias, sentido, intención y emoción; y además comprobar el uso correcto de las letras.
  - 5.8 Cada alumno debe estar enterado que en la corrección de sus trabajos se ha tomado en cuenta la ortografía. Queda a criterio de cada docente aplicar ejercicios de repetición para afirmar el uso correcto de la comunicación escrita.

- 5.9 Elaborar un listado de errores ortográficos más frecuentes, para basar en ello la retroalimentación.
  - 5.10 Atender individualmente las dificultades ortográficas.
  - 5.11 Motivar las capacidades de comunicación oral y escrita en las exposiciones y trabajos escritos.
- 6 Autocorrección y autoevaluación por parte de los alumnos para facilitar la verificación por sí mismos del grado de conocimiento y destrezas logradas de tal forma que se sientan reconocidos por su esfuerzo desde calificaciones, hasta la satisfacción por el trabajo correctamente escrito.
- 6.1 Utilización y hábito del diccionario para aclarar dudas y corregir probables errores y textos de estudio idiomático.
  - 6.2 Elaboración de fichas con las reglas ortográficas ilustradas que contengan ejercicios para que las dominen y apliquen.
- 7 Organizar concursos de ortografía a nivel de aula, de establecimiento y de sector educativo, en los cuales se motive la participación de todos los alumnos, a la vez que se estimule el aprendizaje, la afirmación y aplicación de las reglas ortográficas.
- 7.1 Que estos concursos puedan ser implementados como parte de la evaluación de Idioma Español, en algunos períodos establecidos a criterio de los docentes del área. Para ello se sugiere la siguiente ponderación.

<b>Regla ortográfica</b>	<b>Ponderación</b>			
	<b>Participación 10%</b>	<b>Conocimiento de las reglas 20 %</b>	<b>Aplicación correcta de la regla 20 %</b>	<b>Total 50%</b>
Uso de la h				
Uso de la c, s, z				
Uso de la m y n				
Uso de la b, v				
Uso de la g, j				
Uso de los signos de puntuación				
Uso de la Mayúscula				
Uso de la tilde				

Esta propuesta puede ser aplicada o modificada según el criterio de cada docente.

## SOLUCIONES

### Solución 3.1

Párrafo con los correspondientes signos de puntuación.

Tengo leche, pan, azúcar, vino, carne **y** pollo así que tengo de todo. **No** necesito que me traigas nada más porque con la comida que tengo me basta y me sobra para esta semana. **Te** preocupas demasiado por mí aunque no deberías hacerlo pues no soy un inútil. **¿Comprendes?**

### Solución 3.2

Uso correcto de c, s, z.

- a. Ayer fueron todos a arrancar las raíces del maíz.
- b. Manuela tuvo trillizos.
- c. Marta y Francisco tuvieron una conversación.
- d. La operación de Juan será el jueves.
- e. Hay poquísimas frutas en el mercado.
- f. Hirvió la leche en un cazo.
- g. El zumo de la naranja es muy frío.
- h. Amenizaron bien la fiesta.
- i. La eutanasia plantea problemas morales.
- j. Tiene mucha paciencia con los niños.

### Solución 3.3

Uso correcto de v y b.

privado

inválido

dibujar

diverso

hábil

concebir

diverso

iban

beneplácito

evitable

### Solución 3.4

Uso correcto de j y g.

coraje

proteger

ajeno

exagerar

canjear

demagogia

litigio

extrajeron

refugio

ejecutar

### Solución 3.5

Uso correcto de m y n.

embajada

envía

infección

envase

inmigrante

columna

nombre

invariable

embarcarse

connotación

### Solución 3.6

Uso correcto de h

aínco

ahínco

desidratada

deshidratada

elipse

elipse

desabitar

deshabitar

incoherencia

incoherencia

anídrido

anhídrido

exámetro

exámetro

desonroso

deshonroso

esmoquin

esmoquin

ispano

hispano

### Solución ejercicio de acentuación

( 1 ) palabras agudas, ( 2 ) palabras graves y ( 3 ) palabras esdrújulas.

Jesús ( 1 ) París ( 1 ) párvulos ( 3 ) frágil ( 2 ) éxito ( 3 )

Córdoba ( 3 ) Félix ( 2 ) bastón ( 1 ) víbora ( 3 ) anís ( 1 )

Canesú ( 1 ) carátula ( 3 ) antiséptico ( 3 ) póster ( 2 ) fértil ( 2 )

## BIBLIOGRAFÍA

1. Arenas , Paula                    Ortografía de la lengua española. EDIMAT. España, 2005.
2. Barberá, V., Collado, J. Didáctica de la ortografía. Estrategias para su aplicación práctica. Ediciones CEAC. España 2,001.
3. Gómez Torrego,                    Ortografía de uso del español actual. Leonardo                    Ediciones SM España, 2002.
4. Diccionario panhispánico de dudas Real Academia Española. Asociación de academias de la lengua española. Colombia, 2005.
5. Gran consultor práctico. Ortografía de la lengua española. Ediciones Larousse México, 2003.